

- ŠUJEMÉLE (q.v.). No cita en absoluto la forma también híbrida y dim., pero con sufijos participial y dim., *šahmAT[Y]ÉLLA* “variedad de hiedra”.
- ŠÁLBIYA “salvia”: GB 262 cita dos testimonios, entre no menos de media docena, de este conocido romancismo, con su correcto étimo, lt. *salvia*.
- ŠÁLČ[O] y ŠÁLEČ “sauce”: GB 261 recoge este romancismo simple, así como el sintagma calificativo ŠÁLČO ĞATTÍNO / ĞATTÍL²⁸¹ / ĞATTÉC “mimbre”, con los correctos étimos lt. *salix*, *-icis*, y derivados rom. por sufijación del lt. *cattus*. V. PÉDE, QOLYÓN y UNYA.
- ŠÁNA: v. MÁTRE, SÉTE y YÉRBA.
- ŠANGÍN: v. ŠANQONÁYRA.
- ŠANQONÁYRA “especie de durazno; alazor silvestre; planta espinosa”: GB 264 recoge este romancismo, con su correcto étimo lt. *sanguinaria*²⁸². Del mismo étimo con distinta sufijación es ŠANGÍN “especie de boj”, que no parece reflejo directo del lt. *sanguinæus*, sino sufijación rom. en {-ÍN} sobre la base correspondiente, reflejo del lt. *sanguis*.
- ŠAPÍN “sapino”: GB 258 recoge este romancismo con su correcto étimo lt. *sapīnus* o *sappīnus*.
- ŠAPÍTO “consuela menor”: GB 278 recoge un sólo testimonio de este romancismo, de los cuatro que hay, con la identificación errónea de “llantén”, y una lectura del ms. como **>šybth<* = **šibaŋo*, de la que sólo podía salir una etimología disparatada, la del cs. *silbato*. Sin embargo, SG 598-9 había resuelto ya los problemas básicos, recogiendo varias grafías correctas, identificando bien a la planta con la consuela, sin olvidar su mención por Alcalá, y dando el correcto étimo, lt. *symphytum* < gr. *symphyton*. En disculpa de Asín, que tampoco reparó en M306 en el sintagma calificativo ŠAPÍTO KANPEÑO = LÉQWA DE LÓPO, dado como “franco”, y omitido también por XB, podemos decir que la evolución de esta voz ha sido considerable, pues ha perdido la nasal y ha cambiado acentuación y vocalización, al parecer por contaminación con el participio pasivo **ŠAPÍTO* “sabido”²⁸³.
- ŠAPONÁYRA y ŠO/IPN[IY]ÉLLO “jabonera”: GB 258, 283 y 358 reflejan estos romancismos, con sus correctos étimos como dim. e instrumental, respectivamente del reflejo rom. del lt. *sāpo*, *-ōnis*. Se da la curiosa circunstancia de que, mientras en la primera forma las grafías indican un reflejo conservador, en la segunda, con o sin dip-

²⁸¹ No parece tratarse de un dim., a pesar del cs. *sauzgatillo*, que derivará de él, sino de lambdaicismo por la forma adjetival anterior, según una frecuente alternancia entre ambas consonantes. En cuanto a la forma siguiente, es un testimonio más del escasamente documentado sufijo {-ÉC}, v. AA 130, 3.1.2C8.

²⁸² La velarización de la segunda vocal no es un hecho aislado, pues está ampliamente representado en ct. *sangonera*, *sangonella*, *sangota*, *sangonós*, *sangonent*, *sangonejar*. Parece responder a una var. bl., según Coromines 1983-91, s.v.

²⁸³ Otro testimonio recientemente descubierto de esta voz, al editar *Muqtabis* II-1, es el apodo del famoso alfaquí Ziyād b. Šabdarrahmán Šabŋūn, que se ha querido interpretar como “zapatón”, sin ninguna base semántica, ni tampoco plausibilidad fonética, a causa del reflejo de la primera consonante, y parece más bien reflejar un romand. **ŠAPU/ITÓN* “muy sabedor”, como el arg. *saputo*. En cambio, el *chipātu* de Alcalá debe tener otra historia.

tongación del sufijo, coinciden prácticamente todas en reflejar la caída de la vocal pretónica y procesos de labialización o palatalización de la primera vocal.

**SAQUDÍQRAS: v. ESKÓRDIYO.

ŠAQWÁ[O] “jaguarzo”: No recoge Asín este interesante romancismo, del que hay como una decena de testimonios, vg., XB 62, 82, 104, 229, 371, 424, 488, 619, 708, etc.²⁸⁴. Su problemático étimo, lt. *sālīcastrum*, de donde un rom. *ŠAWQÁCRO y, por doble metátesis, ŠAQWÁ[R]C, ha sido aclarado en DAI 221, s.v. **arcazón**.

ŠARÁL[YA] y ŠARÁLLA “lechuga silvestre, cerraja”: GB 276 recoge este romancismo, con su correcto étimo bl. *saerralia*, ya en Isidoro, así como el sintagma de rección ŠARÁLYA DE ÁSNOŠ²⁸⁵, otras veces hibridado como ŠARÁL *alhimār* “especie de achicoria”. Le falta, en cambio, su sinónimo ŠARÁL *albaqar*, lit. “cerraja de vacas”.

ŠARDÓN “especie de tomillo”: No reparó Asín en este probable romancismo, reflejado en XB 537, al parecer un aum. rom. del lt. *sardus* “sardo”.

ŠARÍN “especie de tomillo”: No reparó Asín en este romancismo, curiosamente también omitido por XB, a pesar de la correspondiente entrada en SG 585 y de no menos de seis testimonios en la *Umdah*, en M9 = B6, M40 = B24, M343 = B219, etc. Su étimo es una var. del dim., *ŠARÉL[O], var. de ŠÁRO, q.v., y paralelo al cs. **sarilla**.

ŠÁRO “aro”: GB 266 recoge este romancismo, al que propone dubitativamente como étimo el lt. *sāburra* “lastre”, sin que se sepa porqué, puesto que no casan fonética ni semántica. En realidad, no está claro porque el lt. *ārum* adquiere la sibilante inicial (cf. TD 200, ya *šāruh*), quizás por falsa escansión del bl. *arisanum*.

ŠAṬRÍYYA “ajedrea”: GB 268 recoge un sólo testimonio, de casi media docena en XB, de este conocido romancismo, con su correcto étimo, lt. *sātūrēia*.

ŠAWŠ[IY]ÉLLA “aguazul”: GB 268 recoge un testimonio, de dos que hay con y sin dip-tongación, de este romancismo, y da su correcto étimo, un dim. rom. del reflejo del lt. *salsa* “salada”. Incidentalmente, la voz gr. transcrita al ár. como >būqūstus< no es el *hýpōcistis* de Plinio, como creyó Asín, planta parásita de las cistáceas, aunque identificada con el jaguarzo por TD 138, sino errata por >ʔbwfštn<, o sea, *hippóphaiston*, equivalente del ár. *gāsūl*, sinónimo de la planta que nos ocupa en TD 311.

*ŠAWŠOLÁṬA “especie de acedera”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado por XB 228 con la grafía >šwrš lāṭh< de B100, a la que corresponde en M182 >šwš zlāṭah<, siendo obvio que ambas deben corregirse en >šawšulāṭah<²⁸⁶, con sufijación

²⁸⁴ Algunas vars. presentan vocalización /i/ en la primera consonante, según AA 66., 2.1.4.1.7.

²⁸⁵ Así en M, pero falta la preposición en B. Hay una var. >šāraš< en M463 = B332, cuyo aislamiento impide pronunciarse: podría ser mera errata o una retroformación sobre el dim., si no es una deturpación del lt. *sēris* < gr. *sēris* “achicoria”, que aparece ampliamente reflejado en XB 719 y ha tenido cierta difusión en neoár.

²⁸⁶ La grafía también permite pensar en *ŠARŠOLÁṬA, con disimilación de sonorantes anterior a la velarización de /l/, aunque esto podría ser anacrónico. Es inquietante el parecido de esta palabra con >sursuliṭah< en el *Vocabulista in arabico*, que figura incongruentemente al final del artículo “ire” y para la que sugeríamos una interpretación como bl. **sortio laeta* “salida alegre, excursión”, ya que viene a poca distancia del giro “ir por el monte”, pero hay

rom. participial posesiva, del bl. *salsola* “saladilla”, que ha venido a ser nombre botánico genérico de las plantas alcalinas o barrillas. V. *ŠEŠRABÓNA.

ŠAWŤI “especie de cebolla”: GB 167 recoge este romancismo, hibridado con el sufijo atributivo ár., y totalmente incorporado al and., con su correcto étimo, lt. *saltus* “soto”.

ŠAXŠO F[A]RÁGA “saxífraga”: GB 261 recoge este romancismo declarado por el autor con el sentido de “rompedor de piedras”, y da su étimo lt., como derivado, a través del rom., del lt. *saxum* “roca” y *frangere* “romper”, y no directamente del tecnicismo lt. *saxífrāga*, lo que plantea la cuestión del punto de evolución entre lt. y rom. al que responde el romand. reflejado por esta obra, y ello requiere estudiar las grafías, de las que Asín sólo transmite una, correspondiente a M399 = B277, >šixšuh farāgunuh<, similar a otra en M242 = B314, mientras que M442 = B317 tienen >šilj/hifrāgunuh<, que se interpretan como >šāj/xifrāgunuh<²⁸⁷, a lo que podemos añadir datos como TD261 >šaxfrāgīah<, donde >ī< es errata por >n<, y las de SG 577, >šxšfrājh<, >šxšfrāgh<, etc., todas conformes al tecnicismo lt., por lo que no se puede dudar ni que éste se transmitió por vía culta con apenas una adaptación a la fonética rom., como en cualquier pronunciación tradicional de una lengua muerta, ni que sufrió en algunos medios o en algún momento una adaptación morfológica al rom. para hacer transparente su segundo componente²⁸⁸, y ésta debió ser bastante temprana porque el proceso de evolución del grupo /ng/, que es ya completo en F[A]RÁNNE FERĪNO y AFRÁNNE WÉŠŠOŠ (q.v.), está aquí aún en su primera fase de metátesis de la velar palatalizada, antes de convertirse en *yod* y engendrar, finalmente, /ñ/.

ŠAYYĪNA “zahína”: GB 211 recoge este romancismo con su correcto étimo lt. *sāgīna* “alimento de sustancia”.

ŠÉBO DE ĞALĪNA “matricaria”: GB 269 recoge este romancismo con sus correctos étimos, lt. *sēbum* y *gallīna*. V. PÉDE ĞALLĪNA.

ŠÉĪĠA “consuelda”: GB 279 recoge un caso de este romancismo con la grafía >šīġah<, de la decena al menos que hay con ésta o con >šāġah<, y otro del dim. correspondiente con la grafía >šīġillah<, omitiendo otros con >šġālh<²⁸⁹, y da el correcto étimo lt. *sīca* “puñal”.

que reconocer la artificialidad de **sortio* y la posibilidad de que esta voz, como ocurre otras veces en dicha obra, esté totalmente desplazada.

²⁸⁷ Con haplogía o haplografía de la segunda palatal, o con simplificación /xš/ > /š/ (según PD 349, 1.2.10) y posterior disimilación de chicheante en palatal, lo que es menos probable.

²⁸⁸ El primero lo era, pues tenemos reflejos romand. del lt. *saxum* no sólo en la toponimia peninsular, vgr., Sax (Alicante), sino también en el léxico, vgr., šāxša “paloma torcaz” en Alcalá, <lt. *saxēa* “de roca”.

²⁸⁹ Entre ellos, >šinfālah< de GB 384 como romancismo no identificado, también en XB 302. conforme a M312 = B117, fácil errata de copia por >šīġālh<, como se observa en la observación del autor, en XB 302 y 807 de su abundancia en un mismo lugar de Sevilla. Este romancismo, que aparece en Alcalá con la acepción de “espada”, sería testimonio indudable de la sonorización ocasional de oclusivas intervocálicas en romand., a menos que prefiramos el étimo sugerido en DAA 298, lt. *sāga* “armas”, q.v., aunque ello requiere asumir esa evolución semántica desde “traje militar”, que ya existe en algunos giros cl. En todo caso, el parecido de

ŠEJELLÁŤ K[U]RÚŠE “jasmín”: GB 279 da un testimonio, de tres existentes, de este romancismo, al parecer un sintagma de rección sin preposición²⁹⁰, con grafías que confirman el final vocálico del segundo elemento²⁹¹, y ofrece como étimos un derivado del lt. *sīgillum* “sello”, aunque en realidad no el dim. en {-ÉT} que Asín propone, no atestiguado, sino el participio “sellado”, y *crux*, -*ūcis* “cruz”. Desde luego, se ha de corregir en el texto los inexistentes **samsan* y **samīsan* por los conocidos *sanbaq* y *sunaybiq*, and. *sunáybaq*, de los que el primero está en el nombre científico de Colmeiro, que el mismo Asín cita, sin provocarle ello ningún deseo de comprobar definitivamente aquellas lecturas que sospecha erróneas.

ŠÉKO: v. ECTORÁK.

ŠÉLBA: v. MÁŤRE.

ŠEMÉNTÉS “alcaravea”: No recoge Asín este romancismo, que se refleja en XB 418, aunque irreconocible como >*šnbnš*<, en lugar de >*šimīniš*< de M434 = B307, o >*šamīnuš*< de M283 = B164, que deben interpretarse >*šmntš*<, reflejo rom. pl. del lt. *sēmentis* “simiente”, por una evolución semántica similar a la del val. *llavoretas* “matalahúva”, lit. “semillitas”.

ŠEMLÉL “especie de seta”: No reparó Asín en este romancismo, del que hay más de media docena de testimonios (vgr. XB 83, 169, 170, 333, 371, 423, 782, etc.), y cuyo étimo es un dim. rom. del correspondiente reflejo del lt. *šmīla* “sémola”, así llamada, como explica el autor, “porque en sus extremos lleva cierta humedad pegajosa y dulce, mezclada con algo como acemite”. Tampoco reparó Asín en la variedad de trigo llamada ŠÉMRA, recogida en XB 233 y 312, del mismo étimo, sin sufijación, pero con rotacismo.

ŠÉMNE MÁWRO “neguilla”: GB 271 recoge este romancismo, sintagma calificativo, en dos testimonios de cuatro existentes, con sus correctos étimos lt. *sēmēn*, -*īnis* y *maurus* “moro”. En cuanto a la equivalencia dada a continuación como lt., >*šamīnyuh mawruh*<²⁹², no parece tal sino un alomorfo rom. basado en el sinónimo lt. *sēmīnium*.
V. MAWRÉNO.

ŠÉMRA: v. ŠEMLÉL.

las hojas de esta planta no es a una espada, sino a una espuela, y de hecho se la llama a veces en cs. “espuela de caballero”.

²⁹⁰ O, más bien, un calco de la llamada “rección impropia” (*idāfatun lafziyyah*) en gramática ár., es decir cuando un adjetivo es precisado por el sustantivo al que rige, construcción paralela a la del cs. **ancho de hombros, corto de alcances**, etc.

²⁹¹ Es reflejo anormal /š/ por /č/, aunque hay indicios de titubeo en las palatales ante juntura final (v. AA 54, 2.1.2.5.2.4); luego se ha recuperado una vocal final, según la conocida opción del romand. (v. PD 345, 1.1.4).

²⁹² Es de notar que XB 798 ha hecho una enmienda silenciosa tanto de la expresión rom. como de la lt. en *>*šimīlyah*< para forzar el parecido con el cs. **semilla**, según su equivocada norma en esta edición. Es notable la var. fonética de M445 = B317 >*šinnah mawruh*< y >*šinnah qymū*<, con asimilación de nasales, siendo también curioso el segundo nombre, al parecer “semilla del quimo” (ár. *kīmūs* < gr. *chymós*), seguramente a causa de sus efectos digestivos.

- ŠEMŠONSŠ “ciruelas”: GB 41 recoge este romancismo, que M72 atribuye al “franco”, no a la aljamía, y hace denodados esfuerzos por encontrarse etimología, bien en una metátesis del equivalente ár. *mišmiš*, o en el cs. *jínjol* < ct. *gínjol*, lo que no produce nada convincente. En realidad, se trata de un aum., del mismo étimo que el pt. *ameixa* < bl. **myxila* < lt. *myxa*, con una falsa escansión de sintagma con artículo, *LO-Š+AMEŠÓNES > *ŠAMEŠÓNŠ, etc. V. NÍŠAŠ.
- ŠEN NÓDO “orcaneta”: GB 272 recoge este romancismo declarado por el autor como “sin nudo” y da su etimología, acerca de la cual, más que directamente del lt. *sinē nōdo*, parece haya que partir de sus reflejos rom.
- ŠENC[IY]O “incienso; azafrán”: GB 274 recoge este romancismo, da su correcto étimo lt. *incensum*, y sugiere acertadamente una contaminación con lt. *absinthium* “ajenjo”, que explica el extraño comportamiento de las sibilantes y quizás la evolución semántica, como planta aromática, hacia “azafrán”. GB 275 recoge también los sintagmas calificativos *šenso canpino* y *agiino* = ŠENCO KANPÉNYO y AQWÉNYO “ajenjo común/marítimo”, donde intervienen sufijaciones rom. de reflejos ya vistos del lt. *campus* y *aqua*. V. AŠENŤYA y PÉPRO.
- Š/CÉNNNA “especie de acónito”: GB 263 detectó un testimonio de este romancismo e hizo un considerable esfuerzo por encontrarle étimo, descartando el lt. *sānus* por buenas razones fonéticas, haciendo serias objeciones del mismo tipo al lt. *sānēs* “veneno” y, finalmente, considerando el lt. *sanna* “mueca”, de la que también duda por falta de descendencia cs. El problema es, realmente, complejo, por razones fonéticas y semánticas; a las primeras algo ayuda la recogida de otros testimonios, como el de M267 = B151, con la var. >šānh<, que confirma la posibilidad de un romancismo donde, como en otros, la palatalización de /č/ ha evolucionado ya hacia /c/. Con esto, y suponiendo que la ausencia de signo de geminación en /n/ sea mera omisión de copista, podemos pensar en un rom. *CÉŃNA, resultado de cruce entre el lt. tardío *cinnus* “guiño” y el reflejo rom. ŠÉŃNA del lt. *signa*, cruce bastante bien documentado en cs., arag. y aljamiado²⁹³, lo que ya se entiende bien en el sentido de la seña que hacía el rey o señor al ejecutor de su sentencia mortal para cumplirla, clara metonimia del efecto de este veneno potentísimo.
- ŠENPERBÍBA²⁹⁴ “siempre viva”: GB 273 recoge este romancismo declarado por el autor, más bien cultismo, a juzgar por fonética y sintaxis, con su étimo lt. *semper vīva*.
- ŠENTÉČ[O] “zarzamora”: Así no reparó en este romancismo en M361 = B240 y M434 = B307, pasajes que faltan en XB. El étimo es lt. *sentis* o *sentix*, -īcis “matorral espinoso”, en todo caso con el sufijo despectivo {-ÉČ}, original o metanalizado, a juzgar por la acentuación.
- ŠENTÉLLA “yerba centella”: GB 280 recoge cinco testimonios de este romancismo con su correcto étimo, lt. *scintilla* “chispa”. En la edición y traducción del cuarto testimonio hay un error de bulto, un inexistente >ššmysy< traducido “como el sol”, en lugar de *mišmišī* “de color ciruela”.

²⁹³ V. Galmés *et al.* 1994: 17, donde se observa el titubeo en la realización de la sibilante.

²⁹⁴ Las vars. del tipo >šāhburībāh< pueden deberse tanto a confusión gráfica entre >m< y >h<, lo que no es fácil puesto que la ortografía fonémica requiere habitualmente /n/, o a contaminación con otras plantas cuyo nombre comienza con la palabra persa *šāh* “rey”.

SENTEŠTŪRA “poleo”: No reparó Asín en este romancismo, del que XB 177 recoge sólo una grafía errónea, dada como testimonio “franco”, >šnšntūrah<, de las tres existentes, M139 = B76 >ša/untustūrah< y M442 >šun/qtuṭurah<, de donde se deduce fácilmente un reflejo rom. del sintagma verbal con objeto, lt. *sentis tūra* “huelos inciensos”, dato interesante para establecer la descendencia del lt. *tūs*, voz ésta reflejada por el autor como tal en ŠENC[IY]O, a lo que comenta Asín que no era forma popular²⁹⁵.

ŠÉQA[+N]+PÉDE²⁹⁶ “especie de abrotano”: GB 269 recoge este romancismo declarado por el autor en el sentido de “siega en pie” debido a que, por su tamaño, puede hacerse en esa posición, y da sus correctos étimos, lt. *šēcāre* “cortar, segar” y *pēs*, -*ēdis*. V. PÉDE en los distintos sintagmas, y BÓLA[+D] BÉNTO.

ŠERÓLYAŠ “ciruelas”: GB 243 recoge este romancismo en un testimonio con las vars. >šurilyaš<, que él propone leer >širilyaš<, y >šrwlh<, que él leería *širola, por lo que propone dos étimos distintos, el primero conectado al cs. *cereza* (< bl. *ceresia* < lt. *cērāsium* < gr. *kerásion*), y el segundo, con el cs. *ciruela* < lt. *cērēōla*, curiosamente, también considera rom. *qarāsiyā*, forma difundida en el neoár. oriental, mero reflejo del pl. del gr. *kerásion*, del que no tenemos porqué ocuparnos ya. No conoció Asín la var. >šurūlaš< de B274, paralela a su M410, ni reparó en una breve entrada de M442 = B314, donde >šur.nnaš< y >š.r.llaš< son identificadas con el ár. *šajaranu ddulb*, cuyo segundo término parece ser errata por *addubb*, o sea, “madroño”, o “acerolo”, lo que las hace vars. (la primera fonética o gráfica de la segunda) de las formas que venimos comentando, dada la confusión tempranamente establecida entre ciruelas y acerolos, de la que se hace eco Asín, aunque extendiéndola al cerezo, lo que ya no es el caso, para apoyar su hipótesis. De todo esto se deduce que la forma básica de este romancismo es ŠERÓLA, para la que podemos aceptar el étimo habitualmente atribuido al cs. *ciruela*, aunque hay que explicar el reflejo anormal de la primera consonante, prob. debido a seseo, de lo que hay otros casos, o a una contaminación con alguna voz fonéticamente parecida y semánticamente conectable, como el rom. étimo del romand. *šárya* “sera”, porque estas frutas se traían en ellas, lo que explicaría también la var. del gl. *sereja* vs. pt. *cereja* y cs. *cereza*.

ŠÉRPE “sierpe”: Asín omite este romancismo de M11 = B7, pasaje omitido por XB.

ŠERTÍN “cuscuta”: GB 267 recoge este romancismo, declarado por el autor como derivado de ŠERTA “sarta”, y propone correctamente como étimo una sufijación del lt. *serta*. Aparentemente es la adjetival en {-ÍN}, pero podría haber alternancia con el dim. en {-ÉL}, como de hecho se observa en un testimonio de los dos omitidos por Asín, B288 >šrtyl< “retama”.

ŠEŠÁMB[O]RO “sándalo (Mentha gentilis)”: GB 179 refleja un testimonio de esta voz, dada por el autor como lt., si bien la evidencia morfofonémica es que se trata de rom.,

²⁹⁵ De lo que no podemos estar tan ciertos a la vista de su presencia aquí y en YERBAŤÓRA, y tal vez en el and. *dorqa* “bruja”, si es cierta nuestra derivación del adjetivo **tūrca*, según DAA 177, y a la vista del escaso crédito que vemos merece Asín como latinista.

²⁹⁶ Las grafías que omiten la nasal pueden entenderse como fenómenos fonéticos de asimilación, en el mismo romand. o en la pronunciación que daban los arabófonos a estos préstamos, aunque tampoco puede excluirse una frase alternativa *A[D] PÉDE, puesto que tenemos la opción “a pie” y “en pie” y su grafía ár. sería muy ligeramente diferente.

aunque cultismo, del lt. *sīsymbrīum*. En registros inferiores, en cambio, dominaban reflejos de procedencia oriental de su étimo gr. *sisymbriōn*, como >*sīsanbar*< y el haplológico and. *súnbar* y, por corrupción, *šándal* del tercer testimonio de GB, and. *susúnbar*, etc.²⁹⁷

*ŠEŠRABÓNA “variedad de acedera”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 224 como lt. con la grafía >*sīsrwbwnh*<, y del que hay otro testimonio en M414 = B289 con la grafía >*sišribūnuh*<. Aunque el diccionario lt. y la similitud con MÉNDA BÓNA (q.v. en MÉNTA), hace pensar más en rom. que en lt., y las grafías obligan a considerar *CEC/ŠRABÓNA, no es fácil establecer con seguridad el primer componente, ya que el lt. *sīsēr*, -*ēris* < gr. *sīsaron*, que fonéticamente convendría, es una especie de biznaga, planta compuesta, mientras que aquella es una salsolácea. Dentro de lo posible paleográfica y fonéticamente está que se trate de *ŠOŠRA PÚDQA < ŠÁWŠOLA PÚT[E]DJA, lo que correspondería exactamente a la *Salsola foetida*, en ár. *rimt*, que es el equivalente que le da nuestro texto. V. *ŠÁWŠOLÁŢA.

ŠÉTA “zaragatona”: No reparó Asín en este romancismo declarado por el autor con el sentido de “cepillo”, ya recogido por SG 599 y recientemente tratado en DAA 283 y 298, cuyo étimo es el lt. *saeta* “cerda; pincel”.

ŠÉTE RĀDÍŢE “especie de achicoria”: GB 277 recoge este romancismo declarado por el autor con el sentido de “siete raíces”, con una mala identificación botánica, debida a su mal entendimiento de MURMELLĀŢ (q.v.), pero con los correctos étimos, lt. *septem* “siete” y *rādx*, -*īcis* “raíz”. No se había reparado anteriormente en la concordancia en sg. entre numeral y numerado.

ŠÉTE ŠĀNA “planta medicinal mal identificada²⁹⁸”: GB 267 detecta este romancismo y le busca étimo en el lt. *sātis* “bastante” y *sāna*, aunque más bien parece que el primer elemento sea *septem*, como en la entrada anterior, a causa de sus múltiples aplicaciones terapéuticas, lo que es confirmado por la grafía de M453 = B325 >*šātti*<, indicio de una asimilación consonántica con resultado de geminación. En cuanto al segundo elemento, será más bien verbal, reflejo del lt. *sānat*.

ŠETĒPLA “ácoro”: Asín no reparó en este romancismo, recogido en XB 688, cuyo étimo es el lt. *stīpūla* “caña o tallo de cereal”.

ŠE[YE]TÍN “avena loca”: No recoge Asín este romancismo, reflejado en XB 303, 304 y 757, datos a los que hay que añadir el de DS II 808, >*šyātyn*<, tomado de Ibn Luyūn, y que supone una forma más conservadora, cuya étimo es una sufijación adjetival rom. en {-ĪN} del lt. *sēges*, -*ētis* “mies”, si no es que hay alternancia del sufijo dim. {-ĒL}.

²⁹⁷ V. DAA 251 y 263 y TD 227. En M186 = B103 se da como nombre gr. del mastuerzo >*sīsanburīnī aqwāntuh*<, cuyo segundo elemento es obviamente el mismo que en PÉPRO AQWĒNYO (q.v.), por lo que, o bien hay una laguna textual, o hay que corregir la lengua en rom. y el primer elemento en >*sīsanbar*<.

²⁹⁸ Ya que YERBA ŠĀNA es sólo su segunda acepción, según dice el texto, que menciona sus propiedades vulnerarias y antiinflamatorias.

ŚÍBYA “sepia”: No recoge Asíñ este conocido romancismo (< lt. *sēpia* < gr. *sēpia*), reflejado en XB 214, que el autor dice se aplica a una variedad de alcachofas a causa de la blancura de sus hojas²⁹⁹.

*ŚÍFÉLYOŚ “azufaifo”: No repara Asíñ en esta voz, que es declarada rom. en XB 575, pasaje amputado, que en M367 = B232 añade la var. >šihyaš<, a las que se suman las de M442 = B314 >šifilyaš< y >šajbaš<, de donde deducimos que se trata de pronunciaciones semicultas del lt. *zīzyphus* < gr. *zīzyphon*, partiendo de un *ŚÍČ[E]F/BOŚ que, por metátesis y metanálisis de sufijo dim. ha dado ŚIF/BÉČOŚ, y luego, por alternancia de sufijo, ŚÍFÉLYOŚ, lo que es un dato interesante para el resultado alternante /ly/ o /č/ de /k’l/.

ŚÍĞA y ŚÍĞÉLLA: v. ŚÉĞA.

ŚÍŚT[A]RA “meo o sistra = *Meum athamanticum*”: GB 282 recoge tres testimonios, de ocho que hay en XB de este romancismo, en cuya etimología errónea, lt. *cista* “cesta”, sigue a SG 600, aun cuando las formas cs. antiguas *s/xistra*, cs. *jistra* y ct. *xistra*, a las que hubiese podido añadir la arag. *sistra*, coinciden en señalar la buena dirección, lt. *sistrum* < gr. *seístron* “sistro”, explícitamente declarado en XB 252 y 739 con este significado por el autor con las voces and. *masáfıq* y *safáııq*. Hay algunos testimonios de pl. con la grafía >šıştıraraš< que confirman que el cambio de género a fem. fue temprano e intrarrom., construido sobre el pl. del neutro lt., o influido por la morfología ár. que lo prefiere como singulativo en nombres de plantas.

ŚÓL: v. TÓRNA.

ŚÓLBÉŠ[O] “globularia”: GB 284 recoge un testimonio, de una docena existente, de este romancismo, declarado por el autor, que explica que >?nšlbš< en lengua romand. significa “soltarse”, por su capacidad para disolver el quimo acumulado en la región lumbar. La única observación que procede a la etimología ofrecida por Asíñ es que prob. no se trate de un hipotético lt. **insolvēre*, sino de la combinación de *solvēre* “soltar” con el adverbio demostrativo ÉN[DE], acerca del cual, v. PD 351, 2.1.3.1, de manera que el étimo inmediato es *EN[DE] ŚÓLBÉŠ “te libras de ello”. No está resuelta la cuestión de algunas grafías alternativas, vgr., >šarbānsah<, >širmānsah<, TD 309 >šarbātuš< aunque, en principio, parecen deturpaciones de la anterior y pequeñas vars.

ŚOLLÁYR “girasol”: GB 284 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt. *sōlārıum* “cuadrante solar”. Las grafías son unánimes en la geminación de /l/, difícil de explicar salvo por la tendencia a la triconsonantización en semítico, una vez aceptada la general inteligencia del sufijo {-ÁYR}.

ŚOMÁLLAD BÉLYA[Ś] “especie de jara”: GB 284 recoge un testimonio, de dos que hay de este romancismo, declarado por el autor en el sentido de “chamusca viejas”, porque cuando se acercan a calentarse en su hoguera los tizones que lanza las quemar, siendo indudable la identidad que propone Asíñ con el verbo *somallar* en dialecto manchego, pero no siendo aceptable su derivación de un supuesto lt. **submiculare*, que no existe, ni simple ni compuesto, ni daría ese resultado fonético. Más bien se tratará de **submācūlāre*, compuesto restrictivo de *mācūlāre* “manchar”, que es lo que hacen las

²⁹⁹ Bien es verdad que este editor ha puesto >šybyh<, que hace pensar en un atributivo del ár. *šayb* “canas”, pero los mss. llevan >šybyā<, que es el indudable y bien conocido romancismo de DS I 808.

centellas, en estrecha conexión con la fórmula culinaria de la misma zona, llamada **tiznao**, de *tiffo* "tizón", porque se trata de un modo de soasar el bacalao, antes de combinarlo con otros ingredientes. Hay, sin embargo, un punto fonético que resolver, y es que tanto el testimonio de GB, eco de M434 = B307, como el adicional de M458 = B328 con sus lecciones >šumulxa bālyah< y >šumuluh bālyāš<, ofrecen una última consonante inaceptable en la fonología romand., cuya explicación radica prob. en el parecido gráfico considerable entre la >ḥ< o >x< finales y la >ḏ<, con lo que recuperaríamos un único caso de 3ª persona sg. del verbo con preservación de la dental, acerca de lo cual, v. PD 348, 1.2.7. V. ENPI[E]RÉNYA y YERBA BÉT[E]RA.

***SONDÓLA** y **SONDÉLLA** "especie de trébol o alfalfa; nabo silvestre": No reparó Así en este romancismo³⁰⁰, del que hay cuatro o cinco testimonios, con dificultades de interpretación y, por tanto, etimológicas. Apenas podemos sugerir un dim. rom., con su fijo opcional, sobre el lt. *sōlidus* "recio".

SONO "mangostán": GB 287 recoge este romancismo, declarado por el autor como "nuez del sueño", con su correcto étimo lt. *somnus* "sueño"³⁰¹.

SOPERBÉLLO "mejorana": No reparó Así en este romancismo, reflejado en XB 480, con la grafía >šuburb.lluh<, a la que parece corresponder el topónimo Subárbol en Almería, con el probable étimo lt., en dim. rom., *sūperbus* "soberbio", que se aplicaba ya en lt. cl. a frutos espléndidos, como peras y aceitunas.

SOPLAṬÁYRAS "especie de cardo": GB 288 recoge este romancismo, expresamente declarado por el autor como "soplillos", con su correcto étimo lt., *sufflāre* "soplar", aunque no se puede estar de acuerdo con su explicación de la sufijación, que no pasa por **soplete**, sino se trata de un sufijo instrumental extendido {-vT+ÁYR}, con inclusión del participial, del que hay algún otro ej. romand., como **ŠUDADÉR** "sudario" en IQ, y bastantes casos en cs., vgr. **andaderas**, **tiraderas**, **entendederas**, **plañideras**, etc.

SORBAS "serbas, acerolas": GB 289 recoge un testimonio de este romancismo, de unos cinco existentes, con su correcto étimo lt. *sorbus*. La vocalización es bastante unánime; sin embargo, hay una grafía >šārbuh< "zazamora" en M436 = B 308, interpretable como **ŠÉRBA**, que además se repite en la *xarjah* de un *muwaššah* de Ibn Lubbūn, según PD 156.

***SORČÍNO** "mejorana": GB 290 recoge este romancismo, según la grafía del único testimonio, >šurjiḏuh<, e intenta darle como étimo el participio pasivo del verbo lt. *surgēre*, lo que es disparatado, tanto por razones semánticas, como fonéticas. Teniendo en cuenta la documentación recogida en SG 604 acerca de la continuidad en romand. del lt. *sōrex*, -*īcis* "ratón", el hecho de que era ampliamente sabido que el nombre ár. de la mejorana, *marzanjūš*, refleja el persa *marzān guš* "oreja de ratón" (cf. XB 52 y 203), que había una tendencia constante a arabizar tecnicismos, y que, finalmente, es fácil la confusión gráfica entre >ḏ< y >n< en escritura ár., es muy probable que tengamos aquí un reflejo del lt. *sōřicīnus* "ratonil".

³⁰⁰ Bastante bien conocido, v. TD 197 y Meyerhof 1940: 192, N° 384.

³⁰¹ La grafía de XB 184, >šwinyuh< no se corresponde con ningún ms., donde siempre hallamos >šūnuh<, y se debe únicamente al prurito del editor por reproducir el cs. moderno.

ŠORDĚL[LAŠ] “bellotas amargas”: GB 290 recoge este romancismo en un testimonio, de tres existentes³⁰², y le da su correcto étimo lt., un dim. rom. fem. pl. del lt. *surdus* “sordo”, a causa de la creencia popular de que su consumo producía sordera.

*ŠOTBÓNAS “variedad de uvas melosas y negras de Toledo”: No reparó Asín en este indudable romancismo, de difícil etimología, puesto que la grafía >*šutfīnuš*< admite muchas interpretaciones. La que damos se base en un aum. rom. del lt. *aestīvus* “de verano”³⁰³.

ŠÚBER “alcornoque”: No reparó Asín en este romancismo, inexplicablemente, puesto que lo estudia SG 605, reflejado por XB 755 y tres testimonios más, cuyo étimo es el lt. *sūbēr*.

SÚCAMEL[E] “nombre de varias plantas de identificación aún insegura”: GB 291 recoge seis testimonios de este romancismo y, aunque no hay duda de su sentido declarado por el autor, “chupa miel”, a causa del contenido de su cáliz, las malas lecturas de los mss. y por Asín, no le permiten ir más allá de dar por bueno el segundo elemento, que es, en efecto, el lt. *mēl*, *-ēlis*, y presumir un derivado del bl. **suctiare*, lo que es aproximadamente correcto, puesto que se trata de *sūgěre* (v. DAA 107 y 295) o, más bien, de un bl. **suc[e]jāre*, según tendencia que se observa en otros verbos a esta modificación. Del mismo verbo, en forma clásica e imperativo, parece derivar el romancismo, en forma de sintagma verbal con objeto, en M413 = B288, pasaje omitido por XB, SÚK BÉNTO “chupa viento”, dado por etimología popular como explicación del nombre ár. de origen persa *sakbīnaj* (*Ferula scowitziana*, *sagapeno*), como se observa por el equivalente and. *almanfúxa* “la inflada”.

TAĠÁRA/O o TAĠÁRNA/O “levístico”: GB 294 recoge este romancismo en un testimonio de cinco que hay, y no sugiere ningún étimo, ni podemos ir más allá de pensar que sea voz hispánica, pues no parece reflejar ninguna lt. Desde luego, no hay ninguna conexión, al parecer, con *tagarīna*, voz berberizada, más que br.³⁰⁴, y la primera consonante, /t/ y no /t/, parece excluir este origen.

TAMARÉSKO “tamarisco”: GB 295 recoge este romancismo con su étimo lt. *tāmāriscus*, mejor que *tāmārix*. Su segundo testimonio contiene un error de transcripción y traducción, al no atender a la correcta lección de los mss., *nuḏār*, explicada inmediatamente por el autor como “toda madera roja de la que se hacen escudillas”, y preferir una inexistente vocalización **naddār* y traducir “verde”.

*TANÁ[YA] “laurel”: No se ha reparado en esta voz, dada como rom. por M243 = B137, pasaje suprimido en XB 335, aunque no podemos reconocerle étimo.

T[A]RAQONTÍYYA “dragontea”: GB318 recoge dos testimonios, de unos cinco existentes, de este romancismo, cuyo étimo es el lt. *drācontēa*. Asín no reparó en el pasaje, reflejado por XB 387, según el cual el vulgo decía >*aġraqūniyah*< “porque alivia de ello,

³⁰² Con grafías alternativas, >*šurđīlaš*<, >*šurđillaš*<, y en sg., >*šurđāl*<, éste último en XB 598.

³⁰³ V. AA 69, 2.1.4.4.1, acerca de la alternancia entre vocales protéticas y disyuntivas en casos de grupo consonántico posjuntural, como el aquí presumible a causa del carácter inestable de la sílaba inicial.

³⁰⁴ V. DAI 447.

es decir, la fístula”, similar a XB 377, donde la pronunciación atribuida al vulgo es >āgrāquntiyah< “porque alivia del tumor llamado >?grqwn<”: esta pronunciación corrupta aparece también en TD 200 >garganītah<, que debe leerse *gargantiyyah*, en Alcalá *gargontía* y, según SG 531, era la pronunciación atribuida por Ibn Buklārīš a la aljamía zaragozana. Parece que ha habido una etimología popular, causada por el hecho de usarse esta planta en el tratamiento del agrión de las bestias, dato interesante pues nos informa de que se llamaba en rom. AGREQ/GÓN, lo que nos obliga a cambiar la etimología habitual basada en *ācer*: aunque hay detalles de pronunciación y étimo final que no quedan aún resueltos, parece tratarse de una metonimia de AGRÉGON “calabaza”, q.v.

Ṭ[A]JRAŠÉNNĀ “especie de abrotano”: No reparó Asín en este fitónimo, sinónimo de ŠÉQA[+N]+PÉDE, reflejado por cuatro testimonios en XB 372, 383, 592 y 701. Si atendemos a su descripción, según la cual su tallo se divide en muchas ramas en todas direcciones, tal vez se trate del lt. *trāsenna* o *transenna* “red, lazo”, aunque es voz culta.

ṬARAYṬŌR: v. BÁYZA BAZÍNO.

ṬÁRTAQO o ṬÁRTAQO “tártago”: GB 296 recoge cuatro testimonios de este romancismo bien conocido, que ofrece, no obstante, algunas dificultades etimológicas. Desde luego es ingenua y totalmente absurda la explicación onomatopéyica ofrecida por el autor, basada en el ruido de las ventosidades, y ha tenido más aceptación la idea de SG 534, de que se trate del bl. *tartaricus*, por lt. *tartārēus* “infernial”, a la vista del nombre de **higuera del infierno**, dado al ricino, planta de efectos similares a este tipo de euforbio; sin embargo, hay problemas con la acentuación, y tal vez se trate de una sufijación átona en {-EQO} de un reflejo del lt. *lāthýris*, *-īdis*, nombre del euforbio, *LAṬÉR[E]D+EQO, con metanálisis y supresión de artículo, y algunos otros fenómenos fonéticos no inverosímiles. V. ṬARṬAR.

ṬARṬAR “tártaro del vino”: GB 296 recoge este romancismo, pero omite su étimo, bl. *tartarum* < gr. *tártaron*. Es difícil explicar su uso como sinónimo de ṬÁRTAQO, salvo por el parecido fonético que pudo favorecer la contaminación semántica.

ṬÁWČ “esparto, atocha”: Asín no recoge este conocido romancismo, reflejado en XB 380, cuyo étimo es el lt. hispánico *taucia*, de origen prerrom., ni su dim., nombre de una variedad de artemisa, reflejado en XB 801 como >ṭihālh<, errata por >ṭujjālluh<, seguramente ṬOČÉLLO/A, como puede verse en M457, mejor lectura que B327, similar a la de XB.

ṬÁXŠ “tejo”: GB 294 recoge este conocido romancismo, ya tratado por SG 529 y también recogido como lt. por TD 299, con su correcto étimo lt. *taxus*.

ṬÉDA: v. [EN]ṬÉDA.

ṬÉDYO: v. ṬOLLE.

TELLÍŠ “armuelles”: No reparó Asín en este romancismo, del que se recoge cuatro testimonios en XB 142, 488, 600 y 675, cuyo étimo parece ser su nombre lt. *ātrīplex*, *-īcis*, seguramente contaminado por *trīlex*, *-īcis* “terliz”, que tuvo descendencia en el and. *tillís*, y semánticamente explicable porque de dicha planta se hacen setos. Esto podría explicar el anómalo comportamiento del grupo /pl/, no siendo tan anómalo, como hemos visto, el de la consonante final, para la que además hay una var. con la grafía etimológica >ṭlyj< en M463 = B333.

ṬENNĪṬA “ajenjo”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en dos pasajes, M261 = B148 y M436 = B309, suprimidos en XB. Se trata sin duda del participio pasivo regularizado en rom. del reflejo correspondiente al lt. *tingĕre* “teñir”, cosa comprensible en las propiedades de esta planta.

**TĒRA “tierra”: Erró Asín al creer detectar este romancismo, presente en QAPOT[Y]ĒRA, sin embargo, en su falsa entrada **terra cabruna*, cuyo primer elemento en modo alguno puede tener relación con el lt. *terra* y derivados rom., y es en realidad, el reflejo del pahlaví *tarrag* “hierba”, reflejado en ár. de varias maneras³⁰⁵. No es de extrañar que fuera considerada rom., por su carácter extranjero, y pudo incluso ser tenida por tal por los romanófonos a causa de la contaminación con la propia voz homófona, lo que explicaría el sintagma TĒRA QAPRÚNA. Acerca de este segundo elemento, v. ÁLA, etc.

Ṭ[E]RÉBOLO “trébol”: GB 313 recoge este romancismo, pero no lo distingue bien del reflejo en grafía ár. de su nombre gr., *tríphyllon*, que cree rom., y supone una confusión con el *tríbulo*, al que incorpora no sólo al proceso etimológico sino como acepción del término, desde luego, ausente en los testimonios, por lo que su etimología basada simultáneamente en lt. *trifolium* y *tribulus* es confusa. En realidad, se trata sólo de la primera voz, cuya evolución anómala de /f/, de la que ya era consciente el autor, al proponer la corrección >*ṭirīfuluh*<, ha sido estudiada por DCELC.

Ṭ[E]RECĒL “trechel”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 233 como variedad de trigo que da excelente harina. Son fundamentales las grafías correspondientes de M175 y B96 >*luṭarjāl*< para comprender que este romandalusismo del cs. ha sufrido metanálisis y supresión de artículo, basada en una /l/ disimilada de /n/, pues su verdadero étimo será un dim. del reflejo romand. del lt. *nūtricius* “que alimenta”.

Ṭ[E]RÉDNO: v. LÉYTE.

Ṭ[E]RÉMOLA “tembladera”: GB 315 recoge este romancismo con su correcto étimo lt. *trēmūlus*.

Ṭ[E]RÉS ÁYRES “Tres Aires”: No reparó Asín en este topónimo del distrito de Tortosa, reflejado en XB 470, con mejor grafía en M323 >*ṭrš ṭyrš*< que en B202 >*ṭryš ṭywš*<, aunque sin ningún problema de interpretación. Para la etimología del primer elemento, v. Ṭ[E]RÉS PÉDES, mientras que la del primero es el lt. *āēr*, -*ris*.

Ṭ[E]RÉS PÉDES “especie de achicoria”: GB 316 recoge este romancismo con sus correctos étimos, lt. *trēs* y *pēs*, -*ēdis*. La forma del numeral y su explicación se repite en XB 377. V. PÉDE.

ṬERMÉS “tremés”: GB 300 recoge uno, de cuatro testimonios que hay de este romancismo, y da su correcto étimo lt. *trīmensis* “que brota cada tres meses”, con el conocido fenómeno /nš/ > /š/.

ṬÉRNA y Ṭ[I]RÍNA “trinitaria”: GB 299 recoge este romancismo, y le da como étimo el lt. *trīnus*, lo que es correcto para la segunda forma, pero no exactamente para la primera, donde se trata de *ternus*, siendo curioso, pero no sorprendente, que en el uso rom. vinieran a ser sinónimos, al menos en este fitónimo, el mutiplicativo y el distributivo.

³⁰⁵ De las que la más conocida es *turrahah* “bagatela”, voz que, sin embargo, debió de ser bastante usual en Alandalús, a juzgar por su evolución a *turrūha*, y mantener su acepción vegetal, como se observa en *turr.hāt*, sinónimo de *BARGÁLLOŠ (q.v., v. DAA 78).

TERPÉČ “especie de junco”: No repara Asín en este romancismo, con media docena de testimonios. La voz significaba “candelabro” en and., y deriva del lt. *trīpēs*, *-pēdis* “trípode”, a través del bl. *tripediū*, como señala Griffin 1961: 224, con resultado /č/ de /dy/³⁰⁶ y prob. metanálisis del sufijo despectivo {-ÉČ}.

TEYÁTO: v. ÚBA.

*TEYMÁT/Q “especie de cardo, *Carduus pycnocephalus*”: Puede haber alguna duda de si esta voz es un romancismo, derivado con sufijo de participio pasivo sobre un reflejo del lt. *tēgīmen* “coraza”, a causa de sus espinas, como propusimos en DAA 82, en cuyo caso se esperaría una grafía >*tymāt*<³⁰⁷, y no deja de ser anómalo que no se diga que es rom. en ningún testimonio de más de media docena que hay, pero no tenemos ninguna propuesta alternativa, salvo si el testimonio citado por DS, de que es voz de Alandalús y Norte de África, llevase a proponer un berberismo, de lo que no hay indicio por ahora. En su comentario, Asín titubea sin motivo, o a causa de su fe en los conocimientos lingüísticos del autor, en varios puntos obvios: vgr., no cabe duda de que >*hamālāʔun māliš*< es el gr. *chamailéōn mélas* “camaleón negro”, y que la traducción ár. de dicha expresión, *šawkun aswadu radīʔ* = “espino negro malo”, es una mezcla de datos correctos y erróneos, por la ignorancia del gr., y algún conocimiento de rom., que ha proporcionado el segundo adjetivo. Desde luego no hay ninguna confusión entre cocodrilo, camaleón y lagarto, ni deja de ser absurdo traer aquí a colación el cs. *tai-mado*, como cualidad característica de los saurios.

*TINTÓRYA “añil”: No se ha reparado en el pasaje de XB 519, donde se afirma que >*tntryh*< es el nombre rom. de esta planta, según la cuestión II de Dioscórides. Efectivamente, allí la encontramos en TD 207 con su nombre gr. *isátis*, cuyo equivalente lt., pero prob. no rom., es *tinctōria*, en Plinio, habiendo además otro testimonio en M334 que da como nombre gr. >*ʔysātys tntryh*<, donde B212 dice “gr. >*ʔnsātys*< y aljamía >*nytryh*<”.

ȚĪNYA o ȚĪNNA “cuscuta”: GB 299 recoge este romancismo, con su correcto étimo lt. *tinĕa*, así como, en GB 350, el sintagma de rección YERBA DE ȚĪNNA³⁰⁸ “hierba centella”. Es testimonio importante de la ocasional confusión en /ñ/ de /nn/ y /ny/. V. YERBA.

ȚĪJRĪDQO “trigo”: GB 318 recoge este romancismo y su correcto étimo lt. *trīfīcum*, así como su derivado en GB 316, ȚĪJRĪDQÁYRA “especie de zanahoria; vallico”, en sintagma calificativo ocasionalmente, ȚĪJRĪDQÁYRA MONTÓZA “vallico”³⁰⁹, o sea, de monte. V. ESKÍNO, FÍQO y ZANBÚQA.

³⁰⁶ V. Esquema gramatical 1.4.1.2.2. El metanálisis de sufijo no es necesario para explicar esta forma, pero la alterancia gráfica >*ʔirbā/ij*< en el *Vocabulista in arabico* hace pensar que se dio con ambas formas del sufijo despectivo, {-ÁČ} y {-ÉČ}.

³⁰⁷ Sin embargo, la falta de *matres lectionis* en sílabas cerradas acentuadas es bastante frecuente, v. Corriente 1977: 62, 3.1.3. En cuanto a la var. *taymaq*, debió ser muy minoritaria, pues esta obra no la conoce, aunque sí TD 214 y DS I 156, lo que casa bien con la suposición de que sea una disimilación de dentales.

³⁰⁸ La grafía >*ʔinyah*< de XB 852 carece de apoyo en los mss.

³⁰⁹ Debemos señalar que la lección >*mntyrh*< de XB 304 no se basa en ningún ms., y parece ser sólo un intento de aproximarse al cs. actual.

ȚOCÉLLA/O: v. ȚĂWC.

ȚÓLLE ȚÉDYO "alcino": GB 301 cita este romancismo, y da su correcto étimo, un reflejo rom. del lt. *tollet taedium* "lleva o causa asco", debido a su mal olor. No entendió Asíñ bien la expresión lt., que creyó irónica, pensando que *tollere* significaba aquí "quitar", tal vez porque el lt. que le vino a las mientes fue la expresión evangélica "*tolle, tolle, cruxifige eum*", con su traducción tradicional cs. "quita, quita, crucifícale", sin reparar en que la acepción fundamental es la de llevar consigo, y sólo secundariamente la de quitar o hacer desaparecer algo.

ȚÓLLO o ȚUWÉLLO "planta umbelífera, *Heracleum spondylium*": GB 385 incluye este romancismo entre aquellos a los que no encuentra étimo, con un testimonio entre más de media docena existentes (vgr., XB 379, 430 y 651). No le convenció, al parecer, la propuesta de SG 548, de derivarlo del lt. *nūdicūla* "espumadera; molino para machacar las aceitunas", dim. de *nūdēs* "martillo", que es fonéticamente viable, aunque reposa en el supuesto parecido de sus flores a una espátula, cuestión de muy particular apreciación. Otra interpretación sería que se le llamase "martillito" por sus efectos dañinos en el ganado, o por la especie de cerveza que se obtiene de sus hojas y, finalmente, no se puede excluir un dim. rom. del lt. *tūs* "incienso", a causa del buen olor que le atribuyen algunos testimonios, si bien esa voz suele producir en rom. una base TUR-. V. YERBAȚÓRA.

ȚOM[IY]ÉLLO "tomillo": GB 302 recoge este romancismo, con su correcto étimo, un dim. rom. del lt. *thymum/s* < gr. *thýmos*, a través de la frecuente pronunciación vulgar /u/ de la *ypsilon* gr.

ȚOMENTÉL y ȚOMENT[IY]ÉLLO "tormentilla": GB 302 recoge este romancismo, con su correcto étimo, lt. *tōmentum* "material de relleno". La forma sin vocal final, ausente en GB, está en XB 593, y la diptongada, no claramente, en M384.

ȚÓNQA: v. RÓNPE.

ȚÓQCIOQ "acónito": GB 301 recoge este romancismo con su correcto étimo, lt. *toxicum* "veneno (de flechas)" < gr. *toxikón*.

ȚÓRA "acónito": GB 303 recoge este romancismo. En cuanto a su étimo, como documenta SG 548 y 18, el gr. *phthorá* "ruina" parece haber circulado como su nombre en la farmacopea medieval, convertido en un bl. *thora*, del mismo modo que el acónito salúfifero, *antithora*, no sólo perdía la primera consonante gr., molesta para latinos, sino podía contraerse en *anthora*, de donde el ÁNTOLA (q.v.) de los botánicos andalusíes. V. YERBAȚÓRA.

ȚÓRBA LÓPA "gordolobo": GB 312 recoge este romancismo con su correcto étimo para el segundo elemento, lt. *lūpa* "loba", pero erróneo para el primero, pues no se trata del lt. *torvus*, sino, como explica el mismo autor al decir que significa "espanto de la leona, o sea, la loba", de *turbāre* "turbar". Tampoco aparecen en estos materiales sintagmas calificativos con anteposición del adjetivo, quizás por influencia de la sintaxis ár.

ȚORBÉŠKO "torvisco": GB 304 recoge este romancismo con su correcto étimo, lt. *turbiscus*, arbusto desconocido según Isidoro.

ȚORDÍČ[O] "especie de acedera": GB 384 detecta este romancismo en tres testimonios, de no menos de media docena existente, pero no le encuentra étimo. Parece tratarse del

sufijo atributivo {-ĪĊ}³¹⁰ sobre el reflejo del lt. *turdus* “tordo”, a causa de su coloración. De este mismo étimo, y por la misma razón semántica, con sufijo *aum.*, podría ser ṬORDŌNA “especie de galanga”, que recoge GB 98 en la entrada ĊENCĪPÉ[N/D]CA.

ṬORDŌ: v. PÉDE, QAPÉC y ṬORDĪĊŌ.

ṬÓRNA LÉYTE “planta no identificada”: GB 304 recoge este romancismo, sintagma verbal con objeto, cuyo nombre explica el autor porque con su sahumero³¹¹ se hace fluir la leche coagulada en la ubre, y da su correcto étimo lt. *tomāre*, en la acepción ya rom. de “hacer volver”, y *lāc*, *-ctis*.

ṬÓRNA MARĪṬŌ “anis; rábano silvestre, etc.”: GB 395 recoge este romancismo, sintagma verbal con objeto, cuyo nombre explica, con una anécdota, el autor, porque da buen aliento a la mujer y hace volver al marido, dando su correcto étimo lt., para el primer elemento ya vista en ṬÓRNA LÉYTE, y omitiendo el del segundo elemento, lt. *mārītus* “marido”.

ṬÓRNA MÁṬRE[Š] “elébora negro” y ṬÓRNA MÁṬRES “matricaria”: GB 308-9 recoge este romancismo, sintagma verbal con objeto, cuyo nombre explica el autor porque corrige el prolapso uterino. Así omite la etimología, para el primer elemento, ya vista en ṬÓRNA LÉYTE y, para el segundo, el lt. *māter* “madre”, aquí en la acepción rom. de “útero”.

ṬÓRNA ŠŌL “girasol; alacranera, etc.”: GB 309 recoge una docena de testimonios de este romancismo, del que hay al menos otra media más, sintagma verbal con complemento circunstancial, que debe entenderse como ṬÓRNA [AD] ŠŌL “gira hacia el sol”³¹². Así da los correctos étimos, el del primer elemento ya visto en ṬÓRNA LÉYTE y, para el segundo, el lt. *sōl*, *-is*, pero comete una serie de errores fácilmente evitables, en los que manifiesta una vez más su despreocupación por el ár. y la exactitud lingüística, y así, repite dos veces *ḥammām* “baño” por *ḥamām* “palomas”, aunque lo reproduce bien una tercera, y escribe siempre *tanawwum* por *tannūm* “heliotropo” y *rašy* por *rišy* “pasto”. En cuanto al **farmīšāriyūn* que no puede identificar, es obviamente el gr. *peristérion* “pichón”, nombre que daba ya Dioscórides a la planta que los botánicos llaman en ár. *rišy* *ḥamām* “pasto de palomas”, o sea, la Verbena officinalis o hierba luisa³¹³.

TORTOLÁYRA: v. YÉRBA.

ṬÓYO/A y TUWÉY “tojo; aulaga”: GB 362 identifica con el cs. su testimonio único, de tres que hay, con y sin diptongación, si bien no lo hace mejor XB 856 con sólo uno y mal transcrito como >luway<, lo que hace aconsejable localizarlos, en M109 = B56, >tu?āy<, M134 = B73, >tuwy<, >ṭuyyah< y >tūyah<, y M261 = B148, >ṭuyyah< y >t.yyah<. Así no ofrece étimo para esta voz, aunque la identifica con su equivalente

³¹⁰ V. AA 130, 3.1.2.C3. Es errónea en este contexto la voz ár. **rağf*, siendo su forma correcta *zağaf*.

³¹¹ Así leyó mal esta voz ár. *yubaxxar*, como *yujtarr* “se atrae”, que él convirtió, a su gusto, en “se logra ordeñar”.

³¹² V. PD 348, 1.2.7 y, en estos materiales, ŠÉQA[+N/D]+PÉDE.

³¹³ V. TD 291.

cs., sino sólo para **aulaga**, sin optar entre ár. y lt.³¹⁴; prob. se trate de una voz prerrom., aunque no se puede excluir una masculinización dim. del lt. *thya* < gr. *thya* “tuya”, ya que, aun siendo especies muy distintas, tienen el rasgo común de su madera aromática al arder. De hecho, las vocalizaciones en grafía ár., sugieren predominantemente el fem., aunque sabemos que esto no es demasiado significativo, y la forma dip-tongada supone un masc.

ȚŪBA “cardo borriquero, toba”: GB 288 y 319 recoge dos testimonios de este romancismo, de no menos de ocho existentes, y sugiere como étimo el lt. *tūbus* “tubo”, aunque parece mejor *tūba* “trompeta”, como aclara el mismo autor poco después en uno de aquellos dos testimonios, que Asín abrevió precipitadamente, diciendo que “los cristianos llaman al cuerno tuba”. Es cierto que hay alguna var. >*tūb*<, pero no se trata de un reflejo de masc. rom., sino del colectivo a la ár., suprimiendo el morfema fem. del sg.

ȚUBRAYRÓLA “consuelda”: GB 296 recoge este romancismo, pero disparata tanto en la identificación con una variedad pequeña de alcaparro, como en su propuesta etimológica homóloga, el lt. *capparis*, obsesionado, sin duda, por el parecido fonético con su reflejo ct. *tàpera* y formas similares en otros dialectos rom. Las descripciones, incluso alguna citada en GB 349, no dejan ninguna duda en cuanto a la identidad de esta planta con la **ŚÉĪĠA** y **YERBA DE RÖNNÖNES** (q.v.), debiéndose su nombre a su asociación con algunas setas que se crían en su raíz, por lo que también se llama en ár., como puede verse en XB 807, *ḥaṣīṣatu lkamḏah* “hierba de setas”. Se trata, pues, de una doble sufi-jación, dim. e instrumental, del lt. *tūbēr* “trufa” (v. **ȚŪRBAŚ**).

***ȚŪ LĒȚO**: GB 320 recoge esta frase romand., conocida etimología popular del nombre de Toledo entre los andalusíes³¹⁵, en conexión totalmente inoportuna con el nombre de la centaurea, al no advertir el error de transcripción del autor en la voz gr. *kentaurion tò lépton* “centaurea menor”, y descuidada en la equivalencia lt. de aquella etimología popular, que Asín da como **tu laetum*, con menos respeto del que en aquellas fechas se solía tener a la lengua del Lacio.

ȚŪR: v. **ŚENTEŚTŪRA** y **YERBAȚÓRA**.

ȚŪRBAŚ “trufas”: GB 321 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt., *tūbēr*. Se extraña de su forma, debida a una sencilla metátesis de sonorante.

ȚUWĒLLO: v. **ȚÓLLO**.

ŪBA “uva”: GB 326 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt. *ūva*, así como el sintagma calificativo **ŪBA QANĪNA**³¹⁶ “siempreviva menor”, literalmente “uva canina”, como explica el autor, y en GB 327 el correspondiente dim. rom., integrado en el sintagma calificativo **UBĒLA RŌŚTEQA**, sinónimo del anterior, literalmente

³¹⁴ V. esta complicada cuestión etimológica en DAI 223.

³¹⁵ La frase, recogida por varios autores andalusíes, parece idiomática, sin duda alguna, conteniendo el pronombre personal **ȚU**, bien documentado en *xarajāt e IQ* (v. PD 371) y un calificativo de la raíz atestiguada por **LEȚARĒY** (“me alegraré”, v. PD 367); en ella se observa, además, la ausencia de verbo copulativo entre sujeto y predicado, según PD 357, 3.2.1.

³¹⁶ No existe en los mss. la grafía >*knynh*< de XB 251, ni hay que dar importancia a la vocalización >*qinnīnah*<, que recoge Asín, y que es una mera contaminación gráfica con una voz ár. conocida que significa “frasco”.

“uvilla rústica”, y en el sintagma de rección, en GB 328, ÚBYÉLA DE TIEJYÁTO, también sinónimo del anterior, literalmente “uvilla de tejado”. Hay, sin embargo, importantes adiciones y observaciones que hacer a este material, comenzando por el dim. pl. UBÉLLAS, nombre en la Marca Superior de la nueza blanca, según XB 409, en cuyo sg. parece haberse producido una contaminación, con el resultado UBLÉLLA, vgr., en XB 251, pero era sabido, según señala el autor, que esta voz significaba “úvula [pequeña]”; por otra parte, son llamativas las grafías alternativas del calificativo RÓSTEQA, y no tanto por alguna alternancia más bien gráfica entre >š< y >j<, como por el segmento >yqh< en el sufijo final, que podría haber sido {-ÁYQ}. Finalmente, para TIEJYÁTO, Asíñ propuso corregir el ms. en TELYÁTO pero, aunque esta grafía está en TD 302, ligeramente deturpada en >talbāṭah<, y representa la pronunciación más conservadora de la palabra, también habitual para el conocido topónimo Tejada, no hay motivos para rechazar la solución más evolucionada del grupo /gʷ/, que ya hemos visto en QALLAṬ(IY)ÉLA, aunque aquí estaría afectada por un fenómeno de yeísmo³¹⁷. Los étimos de los segundos elementos de los sintagmas, que Asíñ da correctamente, son lt. *cānīnus*, *rusticus*, *tēgūlātus*, y para la contaminación, *ūvūla.

ÚBRE “ubre”: GB 304 recoge este romancismo declarado por el autor, así como su derivado UBÉYRA, sinónimo de ṬORNA LÉYTE, que Asíñ quiere corregir en *UBRÉYRA, olvidando la frecuencia de las disimilaciones de sonorantes. Da su correcto étimo, lt. *ūbēr*.

ÚNYA DE QABÁLLO “especie de llantén”: GB 324 recoge este romancismo, con sus correctos étimos, lt. *ungūla* “uña” y *cāballus*³¹⁸. V. QABALLÍNO.

ÚNYA DE GÁTO “pulmonaria; gatuña”: GB 325 recoge este romancismo, con sus correctos étimos, lt. *ungūla* “uña” y *cattus*. Pero no parece haya motivo para creer que la grafía >unaynah< de su segundo testimonio sea otra cosa que una errata de copista por >unyah<, ni mucho menos cabe sugerir, como Asíñ hace, un dim. *uñina, con un sufijo dim. totalmente ajeno al romand.

*ÚNYA DE LÓPO: v. *ANDEL LÓPO.

WÉCPOC “hisopo”: GB 323 recoge este romancismo declarado por el autor y da como étimo el lt. *hyssōpus/m* < gr. *hýssōpon*, sospechando un error de copista por *usopos, lo que sería, efectivamente una pronunciación vulgar habitual de la *ypsilon* gr. Pero el verdadero problema para establecer la etimología es la acentuación, ya que la lt. registrada por los diccionarios no sirve para llegar a nada parecido: indudablemente hubo una pronunciación vulgar con acentuación gr., *ÚCOPOC > *ÓCOPOC, que luego sigue evolución normal con diptongación y caída de vocal postónica. En todo caso, ha podido haber una fase culta, que explique la transmisión del caso nominativo, y no es normal

³¹⁷ V. Galmés 1983: 85-86, cuyos ej. son demasiado escasos, aunque alguno puede representar una tendencia minoritaria, o tal vez meramente de la pronunciación de voces romand. por quienes ya eran exclusivamente arabófonos.

³¹⁸ Pero, al traducir el texto pertinente, donde el autor dice que la planta se llama así “porque sus hojas se parecen a los recortes que se sacan a las pezuñas en su curvatura y a lo ancho”, Asíñ cometió los errores que señalamos en PUJBANTÁYRA, q.v.

- el reflejo de las sibilantes, pues se esperaría Ś, aunque cabe un mero olvido de diacríticos por el copista.
- WÉLYO NĒĠ[E]R “variedad de ortiga”: GB 322 recoge este romancismo y da sus correctos étimos, lt. *ocūlus* “ojo” y *nīgēr* “negro”. V. ÁPRE y BOBÓLYO.
- WÉRCO y WÉRYO “cebada”: GB 322 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt. *hordĕum*. Es de observar que la primera var. aplica el mismo tratamiento que se observa en el cs. bazo (antiguamente baço) < lt. *badūs*³¹⁹, mientras que la segunda coincide con el cs. rayo < lt. *rādūs*.
- WÉRKAT “variedad de aceituna”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 366, cuyo étimo parece ser el lt. *orchās*, -*ādis* < gr. *orchās*.
- WEŚŚÓS: v. AFRANNE.
- WERTÁNO/A: v. RŪŤA y ORÉĠANO.
- WERTÁYRA: v. YÓNĈA.

- xaddÉLLO “amor de hortelano”: Ni GB ni XB han reparado en este término de M191 = B106, dado como sinónimo del ár. *ummu lġazāl*, por otro nombre rom., MAXŠÉLLA RŪBYA (q.v.), planta conocida porque su raíz fresca enrojece y hermosea el rostro. Se trata de un híbrido, con sufijación rom. dim. habitual y la base ár. *xadd* “mejilla”.
- xalÉLLO “cártamo silvestre; ATRAMELA”: No repara Asín en el pasaje de XB 267, correspondiente a M189-190 = B105, donde se cita esta voz híbrida, con sufijación rom. dim. habitual y una base ár., que podría ser *xāl* “tío”, con connotación erótica³²⁰, si era usada esta planta como cosmética, como parece probable, y por su viscosidad, en la segunda acepción.

- YÉDQO “yezgo”: GB 338 recoge este romancismo y da su correcto étimo, una contaminación del bl. *educus* con lt. *ēbūlus/m*. No fue afortunada la propuesta de Asín de que el sinónimo ár. *xābūr* sea corrupción del lt. *ēbūlus/m*, pues la dan como ár. diccionarios muy puristas y nada hay en su fonética, morfología o semántica que indique origen extranjero.
- YÉDRA “hiedra”: GB 339 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt. *hēdĕra*, juntamente con el sintagma calificativo YÉDRA NĒĠRA, explicado por el autor, acerca de cuyo segundo elemento, v. WÉLYO.

³¹⁹ V. Griffin 1961: 69. Realmente, hay pocos ejs., por lo que puede ser pertinente recordar, al hilo del posible resultado /ĕ/ que sugiere este autor en ese pasaje, que es precisamente el que se encuentra en IQ 99/11/4, si leemos el ms. > *wujji* <, como intento de entender el and. “rostro”, en lugar de > *rāju* <, que parece tener más sentido, y que pusimos en Corriente 1980a, con mejor acierto, pensamos ahora, que en versiones posteriores. Según vamos conociendo las distintas soluciones de los dialectos o fases del romand., estas diferencias van iluminando el panorama diatópico y diacrónico de este haz dialectal, y ganan en fiabilidad las ediciones de sus textos.

³²⁰ B propone una explicación intraár., que no tiene en cuenta las grafías > *xal*[l]ālluh < de los mss. V. PD 273, n. 24 y 284 y n. 84, pasaje este último donde también podría convenir *xāl*+ÉLLO, teniendo en cuenta la constante eliminación de *matres lectionis* en vocales históricamente largas, cuando dejan de tener acento.

- [Y]ENÉSTA “hiniesta, ratama”: GB 109 recoge este romancismo y da su correcto étimo lt. *gēnista*, a lo que añade GB 339 el sintagma calificativo YENÉSTA PORKÁYRA o PORKÍNA, equivalente del de rección YENÉSTA DE PÓRKO, explicadas por el autor como “hiniesta de cerdo”, y GB 340 señala el dim. YENESTÉLLA “cola de caballo”. Es normal la lenición de la /g/ latina en yod, y la caída opcional de ésta en posición inicial, tanto en romand. como en cs. V. PORCÍN.
- YÉRBA: Este romancismo, del lt. herba, se encuentra en los siguientes fitónimos del romand.:
- YÉRBA ASP[E]LÉNI “doradilla, asplenio”: GB 340 recoge este romancismo, estudiado por SG 613, y ofrece como étimo el lt. *asplēnus* < gr. *ásplēnon*, lo que puede ser exacto si se trata de un sintagma calificativo, suponiendo que el segundo elemento refleje un adjetivo derivado de la sufijación lt. {-*ius*}, siendo desde luego improbable el sufijo atributivo ár. {-*ī*} en el que parece pensar Asín, a juzgar por la acentuación que propone, aunque sin entrar en el detalle. En tal caso, el sufijo tendría una forma más próxima al ct. que al cs., pero no se puede excluir un clasicismo en que este segundo elemento fuese el genitivo de un lt. **asplēnium*, no documentado, pero fácilmente asumible sobre el sinónimo gr. *splēnion*, usado por Dioscórides.
- YÉRBA AWNÉLLA/O “especie de puerro”: Es un sintagma de rección con caída de preposición, que recoge GB 342, añadiendo el étimo del segundo elemento, lt. *agnella* “cordera”. Sin embargo, no hay certeza de género, pues alguna interpretación dice “hierba del cordero”, por lo que podría ser masc.
- YÉRBA AWRÁȚA “verdolaga”: Sintagma calificativo, explicado en el texto, que recoge GB 343, insistiendo a efectos etimológicos en lo que dice acerca de la MÁLBA AWRÁȚA, q.v.
- YÉRBA BÉT[E]RA “ajenjo”: Sintagma calificativo, explicado en el texto, que recoge GB 360, con el correcto étimo lt. *vētus*, -*ēris* “viejo”. V. ENP[E]RÉNYA y SÓMALLAD.
- YÉRBA BÉNKA: v. BÉNKA.
- YÉRBA BOPUČÍNA: v. BOPUČÍNA.
- YÉRBA DE FÉL “centaurea menor”: Sintagma de rección³²¹, explicado por el autor y recogido por GB 347, con el correcto étimo lt. adicional, *fēl*, -*ellis* “hiel”.
- YÉRBA DE FÓQO “especie de euforbio y de hiedra, dentelaria, etc.”: Sintagma de rección, explicado por el autor y recogido por GB 347, con el correcto étimo lt. adicional, *fōcus* “hogar, hoguera”.
- YÉRBA DE LÚNA “especie de añil”: No reparó Asín en este romancismo de la Marca Superior, sintagma de rección, reflejado en XB 833, y el étimo de cuyo segundo término es el lt. *lūna*, cuya conexión semántica estriba en ser un tinte para el cabello, que se mantiene durante una noche y se lava al día siguiente.
- YÉRBA DE MÚLA “alfalfa”: No reparó Asín, aunque lo recoge SG 214, en este romancismo, declarado por el autor, sintagma de rección³²², reflejado en XB 852, cuyo étimo adicional es el lt. *mūla* “mula”.

³²¹ No hay ningún testimonio en los mss. de caída de la preposición, contra lo supuesto por XB 684.

³²² Es de notar que la supresión de la preposición que exhibe XB no está reflejada en los mss.

YÉRBA DE RŌNNÓNÉS “consuelda”: GB 349 recoge este romancismo, declarado por el autor como “hierba de la hernia inguinal, porque los testículos del hombre, cuando sufren de este mal, parecen un riñón”. Así es consciente de que entre el lt. *rēnes*, —(i)um y el romand. media un aum. bl. o protorrom. *RĒŃÓN, pero comete varios errores en esta entrada, como traducir el ár. *qayl[ah]* “hernia” por “cajilla o quijada”, dándole caprichosamente la equivalencia del and. *qayyúla*, de origen rom.³²³, leer >ʔntyāʔ< en lugar de *unṭayā* ‘los dos testículos de’ y vocalizar *ʕaʃfūr, *masd y *kammaʔah* en lugar de *ʕuʃfūr*, *masad* y *kamʔah*, errores a los que no presta mayor atención.

YÉRBA DE TÍNIA: v. TÍNIA.

YÉRBA DŌLČE “regaliz”: GB 350 recoge este romancismo, declarado por el autor como “hierba dulce”, y da su correcto étimo adicional, lt. *dulcis*, -e. Tiene cierto interés la grafía de M362, confusa pero legible, como sugiere Asín, como >yrbh dls<, como testimonio de la evolución fonética de /č/.

YÉRBA ÉBRO “regaliz”: GB 350 ha leído el pasaje M362 como *wayuʕrafu hāda lmawdiʕu biriyyuh ibruh* “y es conocido este lugar por Río Ebro”, pero parece preferible la lectura de B240, *wayuʕrafu hāda nnawʕu yarbah ibruh*, o sea, “y es conocida esta variedad como yerba [del] Ebro” de donde resulta que se llamaba así, en sintagma de rección sin preposición, una especie de regaliz, propia de la merindad de Campo, cerca de Reinosa. V. *ÉBRO/E.

YÉRBA GÁLLÉŠKA “dorónico”: GB 351 recoge este romancismo, sintagma calificativo, para el étimo de cuyo segundo elemento, v. RÁBANO.

YÉRBA MÁWRA “cardo corredor”: GB 352 recoge este romancismo, sintagma calificativo, para el étimo de cuyo segundo elemento, v. MAWRÉNO. Debe señalarse que no existe el **yerba paur* de GB 352, que es mera errata por el mismo encabezamiento de esta entrada, como puede verse en XB 173 y 853, fieles a los mss.

[YÉRBA] MÚREQA “perifollo almizclado”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 490 y 5154, a pesar de haberlo estudiado SG 352, aunque su étimo, más que lt. *mauricus* “moro”, parece ser una sufijación rom. en {-EQO} del lt. *murra* o *myrrha* < gr. *mýrra* “mirra”, mucho más acorde con la descripción de la planta, que ha acabado recibiendo el nombre botánico de *Myrrhis odorata*.

[YÉRBA] POD[OL]LÁYRA o PODOLYÁR “hierba piojera”: GB 353 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento es, en el primer caso y como señala Asín, el lt. *pēdūcūlārīa*, y en el segundo, una sufijación intrarrom. en {-ÁR} sobre *pēdūcūlus* “piojo”, que él no previó, pues leía **podolyer* y pensó en una pronunciación contracta de la primera forma, lo que es imposible, no sólo fonética, sino también morfológicamente, puesto que exhibiría morfema fem, en tal caso. Obsérvese la armonización vocálica en primera sílaba, no infrecuente en estos materiales.

[YÉRBA] POTRA o YÉRBA POTRÁYRA “especie de alfalfa o trébol”: GB 238 y 353 recoge este romancismo, sencillo, sintagma de rección o calificativo, y da un étimo lt. *pullus ter*, al que DCELC hace serias objeciones. En cuanto a la extraña equivalencia

³²³ V. Griffin 1961: 188, si bien Asín parece haber estribado en SG 116.

con *alqātilah* "la mortífera", que con justicia extrañaba a Asín tratándose de la alfalfa, es una fácil errata gráfica por *annaḥalah*, sinónimo frecuente (v. XB 639).

YÉRBA PULQÁYRA: v. PULQÁYRA.

YÉRBA PÓNTA "yerba de punta, espiguilla": GB 355 recoge este romancismo, sintagma de rección sin preposición, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, el lt. *puncta* "estocada", ya que, según el autor, que explica su sentido, es designación de varias plantas efectivas contra la punzada de costado.

[YÉRBA] PÚTDA "trébol hediondo; biznaga; ajenjo": GB 241 y 355 recoge este romancismo, sintagma calificativo, cuando no se omite el sustantivo, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, el lt. *pūfidus* "maloliente". Hay, en efecto, una var. PÚDDA, señalada por su tercer testimonio, y otro fitónimo YÉRBA ROPÚDDA "especie de girasol", recogido por GB 356, acerca de cuyo étimo divaga Asín un tanto, sugiriendo una conexión con un **rūbido*, del lt. *rūbidus*, inexistente en este contexto, y sin advertir que el *Wādī ROPÚDDO* o PÚDDO del Aljarafe, que el autor traduce por "río maloliente", lleva el mismo adjetivo, que ha de ser aquel mismo con el prefijo reiterativo {*RE-*}, armonizado vocálicamente, como es frecuente en estos materiales. Con todo, ésta que acaba siendo su segunda hipótesis, por la que no se decide, es la única que tiene validez indudable, incluso para el topónimo Repudio que cita, nombre de un arroyo, evidentemente por etimología popular y corrupción de la voz romand., ya no entendida.

YÉRBA QAQQÓSA "mercurial": GB 343-4 recoge tres testimonios válidos de este romancismo, de seis existentes, con una identificación botánica errónea y, en cambio, en GB 355 da la identificación correcta pero bajo una falsa entrada distinta, **yerba qašša*, cuya identidad con la primera no descubre, lo que le lleva aquí a una falsa etimología ár. *qašša* "brizna de paja", que no viene a cuento (v. también LÍNO acerca de otro error en dicha entrada). La buena etimología la da en la primera entrada, un adjetivo rom. con sufijo {-ÓSO}, construido sobre el lt. *cācare* "defecar"³²⁴, apropiado para esta planta, que es un purgante drástico, como indica el autor al traducir dicho nombre al ár. como *ṣuṣbatun muṣliḥah* (no *muṣliḥah!*) o *mushilah* "hierba que hace defecar o purgante". Son de notar en esta entrada la grafía alternativa KAKKÓSA, no demasiado llamativa dentro de las tendencias fonéticas del and. y romand.³²⁵, y las correcciones de Asín a la grafía e interpretación erróneas en SG 614 (**nuquixa*, mantenida como *naqīṣuh* en TD

³²⁴ Esto parece lo más probable, a la vista de la sufijación y del carácter rom. de toda la expresión, aunque el ár. también poseía independientemente *qaqqah* "caca", por coincidencia onomatopéyica (v. PD 321, n. 310; la palabra se repite en un poema festivo del *Dīwān* de Ibn Al-jazzār, en prensa).

³²⁵ V. AA 56, 2.1.2.8.2. En cuanto a la var. >*qaqaṣah*<, que en GB 36 titubea entre emparentar con un improbable tarentino, o considerar errata por *cacošša*, lo que se afirma en GB 344, está más cerca de lo cierto en lo segundo, si bien ésta y otras vars. de los mss. como >*qiqiššah*<, >*kakayšah*< y >*kikin.ššah*< pueden ser erratas gráficas o reflejar al menos parcialmente pronunciaciones reales de la voz rom. cuando ya no era entendida. No parece válido el tercer testimonio de GB 344 en que este fitónimo se identifica con el ár. *raḍāʿif*, lo que no se hace en ningún otro lugar; el texto de XB 377 permite, sin embargo, ver que esta confusión se dio de hecho (v. KARKAYSA).

315), al tiempo que él se equivoca de nuevo al editar **hulūf* y echarlo de menos en los diccionarios, cuando lo correcto es *hulbūb*, hipocorístico de *hiliblāb*, forma de la que deriva el *lablāb* que él conoce.

YÉRBA QÁRDENA “especie de añil silvestre”: GB 344 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, el bl. *cardinus* “azulado”, si bien la traducción expresa del autor es “yerba negra”. V. QARDENÉLLA.

YÉRBA QOLO[N]ČONÁYRA “hipérico”: GB 345 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, un derivado bl. o rom. del lt. *cōr*, *-rdis*, con el sufijo rom. adjetival {-ÁYR}. Es notable la evolución fonética, quizás ya dentro del uso and., o en fase final del romand., puesto que SG 613 ofrece formas más conservadoras, aunque esta misma obra recoge el sinónimo QOROČÓN, sin más alteración que la armonización vocálica del término que nos es bien conocido gracias a las *xarajā*³²⁶.

YÉRBA Q[E]RÉSPA “poleo montano”: GB 346 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, el lt. *crispus*.

YÉRBA ŘOPÓDDA: v. YÉRBA PŪTĎA.

YÉRBA ŠÁNA “behen blanco”: GB 357 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento es, como señala Asín, el lt. *sānus*.

[YÉRBA] TORTOLÁYRA “girasol”: GB 312 recoge este romancismo, sintagma calificativo, el étimo de cuyo segundo elemento parece, no un adjetivo lt. **turturaria*, como señala Asín, sino ya rom. con el sufijo {-ÁYR}, sobre una base del lt. *turtūr -ūris* “tortola”, aunque otra posibilidad es que el dim. lt. *turtūrilla* “tortolilla” haya sufrido metátesis en las dos últimas sílabas y haya sido reinterpretado como portador de aquel sufijo, como en el caso de la YÉRBA QOLO[N]ČONÁYRA (q.v.), lo que explicaría la declaración del autor de que la tórtola se llame en rom. >*turtuly*<, o sea, TORTÓL. Esto supondría que la forma del encabezamiento de la entrada fuese *TORTOLÁYRA, y que el sintagma hubiese podido ser, en principio, de rección sin preposición, es decir, *YÉRBA TORTORÉLA. Es llamativo en esta entrada que el autor dé como equivalente ár. de este zoónimo el pl. *šawāhīn*, que habría tenido tal significado en and., aunque habitualmente se dice de los halcones.

YERBÁŦO y YERBAŦÓR[A] “[s]ervato, peucedano; especie de aguazul”: GB 358 recoge cuatro testimonios de la primera grafía, y tres de la segunda de este romancismo, considerándolas entradas diferentes, y suponiendo a la primera un étimo lt. hipotético **herbātum*, de acuerdo con SG 616, lo que no es semánticamente muy convincente, aunque lo hayan seguido Meyerhof 1940: 33 y Benmrad (TD 239) y a la segunda, el de TÓRA (q.v.), lo que le lleva a una identificación disparatada con el acónito. Es planta que tiene cierto aroma, por lo que se la ha llamado en ár. *baxūru l’akrād* “sahumerio de curdos”, pareciendo más probable recibiera el nombre culto lt. **herba tūs* “hierba in-

³²⁶ V. PD 369. La grafía >*qurujunayrah*< de XB 818 no refleja ningún dato mss., y es sólo una aproximación del cs. actual, característica de esa edición. En cambio, yerra Asín al censurar a Simonet por considerar que al menos alguna de las vars. que cita, como >*qrjnāh*< sean, en efecto, sufijación dim., como lo confirma el que exista en cs. el correspondiente sinónimo “corazoncillo”

cienso”, en aposición, de donde fácilmente el rom. de la primera var., o en sintagma de rección, *herba türis*, origen a través de una evolución morfofonética, YERBAṬÓR[E/A], de la segunda var., que podemos ver en alguna grafía >yrbāṭwry<, como la del segundo testimonio de GB 359 y en la grafía >yrbṭwr[h]< de TD 239; como prueba de que el nombre ha penetrado en Oriente, gracias a Ibn Albayṭār seguramente, figura en Gālib 1965: I 130, aunque corrompido en >barbāṭudah<. YERBAṬÓR ha sufrido una etimología popular rom., por la que fue entendida como “hierba [de] tora”, declarado en ár. por el autor como *ṣuṣbatu ljuḍarah*, creándole al mas. *juḍar* “novillo” un fem. no menos inusual que **tora* en rom., y usando una grafía defectiva >jḍrh<, que no entendió Asín, por lo cual fabricó con el ár. *jaṣḍr* “raíz” un inexistente **juḍra*, y tradujo “hierba de la raíz”, con el aplomo de que ya hemos visto hacía gala en dificultades parecidas. Por otra parte, según la morfología ár., de este fitónimo fem., considerado singulativo, se formó un colectivo YERBAṬÓR, que ha dado por alternancia de sonorantes el *yarbaṭūl* de Alcalá y formas similares (v. SG 616-7), entre ellas el cs. *eruatón* de la misma entrada de Alcalá y otras formas rom. con apariencia de aum. V. BARBÁṬA.

YÉRBAṬO “madroño”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 848, y del que hay no menos de tres testimonios, con algunas vars. que no sirven para dilucidar si la pronunciación real fue o llegó a ser ésta, a causa de una contaminación con YÉRBA, o si son erratas de vocalización por *YÉRBOṬO, forma etimológica derivada del lt. *arbūtus*, sin más particular que esa misma contaminación como explicación de la anómala primera sílaba. En todo caso, es un testimonio de la vitalidad de dicha voz lt. en romand., importante para el establecimiento del étimo del cs. *madroño* y pt. *medronho*. V. MATRÓNHO.

YERBAṬÓRA: v. YERBÁṬO.

YÉRBOLA “planta ponzoñosa usada en las flechas”: No reparó Asín en este romancismo, reflejado en XB 432 con una grafía errónea, como lo están los mss. M276 y B158 >brbulh<, cuya interpretación no es obvia, pues parece haber problemas de identificación, ya que se equipara al gr. *strouṭhion*, que es una saponaria, planta de alguna toxicidad, pero no apta para aquel uso. El cs. *herbolar* “envenenar la punta o filo de un arma”, del lt. *herbūla* “hierbecilla”, claro eufemismo, hace pensar en una forma como la del encabezamiento pero, teniendo en cuenta, que dicho ardid se hacía precisamente con eléboro, no se puede excluir evolución o contaminación de un reflejo rom. del lt. *hellēbōrus* > *ELÉRBOLO y, por metanálisis y supresión de artículo, *[Y]ÉRBOLO.

YERBÓLA *ḥulwa* “betónica”: GB 361 recoge este romancismo, sorprendiendo su equiparación de plantas tan distintas como betónica y eléboro, sin más que decir que éste una variedad dulce de aquella. En cuanto al étimo de este sintagma calificativo hfrido, su primer elemento parece un dim. del reflejo rom. del lt. *herba*, significando el conjunto “hierbecilla dulce”, y siendo de notar que la formación de este dim. es claramente intrarrom., de donde la diferencia con YÉRBOLA.

YILÁQA “aulaga”: GB 362 recoge este romancismo aunque con una transcripción errónea, **yulaco*, basada en SG 617, pero desaprovechando el indicio que da la var. >ʔilāquš< de Ibn Albayṭār, allí citada, para corregir al menos la primera vocal. Nuestro

estudio de esta voz y su familia³²⁷ propone un étimo basado en una denominación híbrida, *ÓLĀE *jāwlaqa*, del lt. *ulex*, *-icis* y el ár. *jāwlaq[ah]*, de origen persa, lo que explica bien tanto la forma ct. *argelaga*, como las cs. *aulaga*, *aliaga*, etc.

[Y]IRANT[IY]ÉLLA “cardo corredor”: GB 27 recoge, como sinónimo de su **bailarella*, en realidad PALABR[IY]ÉLLA (q.v.), un testimonio, de no menos de media docena que hay, de este romancismo, al que propone como étimo el lt. *haerens*, *-ntis* “porque la planta se adhiere y tumba sobre la tierra”, lo que resulta increíble a quien haya visto un cardo corredor arrastrado por el viento, pues a nada se adhiere, sino rueda sin cesar, y eso es precisamente lo que quiere decir su verdadero étimo, un dim. rom. del lt. *gyrans*, *-ntis*, con una evolución fonética normal de /g/ a *yod* inicial opcional, y alguna var. con diptongación del sufijo³²⁸. La forma no dim. de esta voz, parece reflejarse en YIRÁNTE, omitido por Asín, pero reflejado en XB 645, como “espinacardo”, por compartir aquella característica del cardo.

YÓNĀ “juncia” y YÓNKO “junco”: GB 362-3 recoge siete testimonios de estos romancismos, a los que atribuye el étimo lt. *juncus* y el correspondiente adjetivo *juncĕa*. Resultan algo peculiares las grafías >*yunkah*< y >*yunqā*<, tal vez explicables por influencia morfológica ár., que introdujera un singulativo **yúnka*, frente a un colectivo **yúnk*. No existe, finalmente, la entrada de GB 364, **yuncha fina uarta*, pues lo que el texto dice es que a dicha especie de juncia le llaman los romanófonos FÍBNE (q.v.), y en lt., que ha de entenderse como rom. YÓNĀ WERTÁYRA, o sea “juncia huertana”, acerca del étimo de cuyo segundo componente, v. RŪŤA.

YUNÉPRO “junípero”: No reparó Asín en M144, reflejado por XB 192, se da las equivalencias ár. *ħabbu ddiqrār* = *abhal* = lt. >*bwdiqrār*<, al parecer corrupción de >*yūnib.rh*<, donde parece haber una forma culta, aunque ya no lt., de *jūnīpĕrus*, en contraste con la vulgar, vgr., cs. *enebro*.

zāfaranÉLLO “especie de orcaneta, *Lithospermum arvense*”: GB 365 recoge esta voz ár. con sufijación dim. rom., que responde al dim. ár. *zūfayfirā?*, siendo, por tanto, un caso de adaptación parcial de fitónimos ár. al rom. La identificación botánica es provisional.

zanbaqÁYRAS “lirio”: GB 122 y 366 recoge esta voz, que responde al ár. *zanbaq*, con el sufijo adjetival rom. {-ÁYR}.

zanbúqa MONTÓZA “agracejo”: GB 366 recoge este romancismo, sintagma calificativo, cuyo segundo elemento hemos discutido en FÍQO. Para étimo de su primer elemento propone Asín dubitativamente el lt. *sambucus* “saúco”, para lo que no hay ningún fundamento semántico y sí dificultad fonética en el reflejo de la primera consonante; en realidad, es una forma hipocorística ár., {*Ca/ucCūC*} sobre *zanbaq* “jasmín”, no demasiado productiva, pero tampoco infrecuente, particularmente en el caso de la fitoni-

³²⁷ V. DAI 223.

³²⁸ Esta voz es considerada en XB 190 por el autor como errata por **urbiiyÉLLA*, por ser terapéutica de los tumores inguinales, pero resulta obvio que se está inventado un híbrido sobre el ár. *urbiiyah* “ingles”, pues la identificación con CÉNTO QÁP[E]TE la hace inconfundible.

mia³²⁹. En efecto, el parecido entre el agracejo y el jazmín amarillo es considerable, por lo que se entiende que se le llamase "jazmín de monte". V. ÉSKÍNO y TIIJRIDQÁYRA.

ESQUEMA GRAMATICAL

0. Grafonomía.

0.1. La utilización en estos materiales del código grafémico alifático no ha carecido de consecuencias para su interpretación por romanistas, habituados al alfabeto lt. y sus convenciones, por lo que no resulta superfluo recapitular los rasgos de aquél, que opera linealmente con los veintiocho grafemas (consonánticos) >ʔ<, >b<, >t<, >ʔ<, >j<, >h<, >x<, >d<, >g<, >r<, >z<, >s<, >š<, >ʃ<, >q<, >ʕ<, >z<, >ʕ<, >g<, >f<, >q<, >k<, >l<, >m<, >n<, >h<, >w<, >y<, de los cuales >ʔ<, >w< y >y< pueden en la transcripción del rom. y en contexto posconsonántico representar preferente aunque no exclusivamente las vocales tónicas /á/ o /é/, /í/ y /ó/ u /ú/, respectivamente, como *matres lectionis*, mientras que las átonas son más a menudo y opcionalmente representadas sólo por marcas supralineares o infralíneas, como es el caso también de la geminación consonántica, de donde resulta que algunos fonemas rom. pueden ser representados por más de un grafema alifático, vgr., /t/ =>ʔ< o >t<, /d/ =>g<, >d<, >g< o >z<, /c/ =>s< o >ʃ< y /k/ = /q/ o /k/, mientras que otras veces hay un sólo grafema alifático para más de un fonema rom., vgr., >b< = /b/ y /p/, >j< = /č/ y /j/, >š< = /š/ y /ʃ/³³⁰, al tiempo que ciertos grafemas no corresponden a ningún fonema rom., y aparecen sólo en segmentos ár., más o menos integrados como fonemas marginales en el elenco fonémico del rom., como es el caso de >ʔ<, >h<, >x< (salvo como alófono fricativo de /k/ en las secuencias [xt] y [xš]), /ʕ/ y /h/. Hay una correspondencia unívoca en el caso de >r< = /r/, >z< = /z/, >g< = /g/, >f< = /f/, >l< = /l/, >m< = /m/, >n< = /n/, >w< = /w/ y >y< = /y/, al tiempo que algunos fonemas del rom. son representados mediante digramas como es el caso de /ñ/ y /ʎ/, que aparecen expresados por /nn/ o /ny/ y /ll/ o /ly/ respectivamente.

0.2. No hay una interpretación universalmente aceptada de las aparentes ambigüedades grafémicas de la transcripción alifática del rom., en particular de los fonemas /t/, /k/, /ñ/, /l/ y /š/, al no ser fácil demostrar que las opciones entre >t< y >ʔ<, >k< y >q<, >nn< y >ny<, >ll< y >ly<, >š< y >šš< no respondan en absoluto, y en ningún momento, lugar o registro, a alguna distinción fonémica, por lo que en estos materiales preferimos en

³²⁹ Donde hay bastantes ejes. autóctonos, vgr., *ḥulbūb* "hiedra", *dušbūb* "especie de neguilla", *zušrūr* "acerolo", *šukkūb* "espino", *sannūt* "hinjo", *yattūš* "euforbio", el and. *zašbūj* "acebuche", etc., o alógenos asimilados, vgr., *burqūq* "ciruela", *bullūt* "bellota", *kammūn* "comino", and. *qardūb* "cardo" y *šabbūq* "saúco"; v. Brockelmann 1908: I 362-3 acerca de la extensión de esta forma, y su equivalente {CiCCawC} en ár. y otras lenguas semíticas.

³³⁰ En el código del aljamiado morisco estas ambigüedades serán resueltas, al menos en principio, por el uso del grafema de geminación, *tašdīd*, especializado para indicar la palatalización de /ñ/ y /l/ y la tensión de /p/, /č/, y ocasionalmente /š/ y /ʕ/, pero esa es una situación de la que el romand. no conoció sino los antecedentes. Es notorio, por otra parte, que el grafema /ʔ/ era utilizado para marcar la vocal posjuntural, que en la fonología ár. es necesariamente precedida, como consonante, de una oclusión glotal.

esos casos una transcripción grafémica, en contraste con nuestra interpretación del vocalismo, que reconstruimos históricamente según las reglas del rom., aunque ajustadas a un sistema pentavocálico³³¹.

0.3. Sí es un principio de la grafonomía and., ár. y rom., la tendencia a representar las vocales tónicas con *matres lectionis* (>ā<, >ī< y >ū<, o sea, >ʔ<, >y< y >w< posconsonánticas), y a suprimirlas en caso de desplazamiento del acento a otra sílaba, generalmente un sufijo, con dos restricciones, una, la tendencia a no alterar grafías establecidas, por lo que a veces no se hace dicha supresión, y otra, que sílabas cerradas eran consideradas, sobre todo en situación subestándar, marca suficiente de tonicidad, por lo que podían faltar en ellas *matres lectionis*, incluso de gran tradición ortográfica³³².

1. Fonología.

1.1. Vocalismo.

1.1.1. Sabemos que ni el ár. and. ni el rom. hispánico toleraban grupos consonánticos posjunturales³³³, que eran evitados mediante una vocal prostética que en and. era generalmente /a/, mientras que en romand., habría sido más bien /e/, aunque es difícil afirmarlo siempre, dada la interferencia de ambos sistemas. Nos hemos atenido, pues, a consideraciones etimológicas, transcribiendo, vgr., ARBÉLYAŚ “arvejas” (pero cf. pt. *ervilha*), EŚQÍLA, EŚTĪJRÉNYE, EŚTÍNKO, EŚTÓPA, etc., frente a AFRÁNCIYA, AGRÚYAŚ, AGRANÁTAŚ, ATRAMÉLLA, aunque otras veces, y sin que podamos dilucidar el motivo, la solución fonémica ha sido la vocal disyuntiva, y no la protética, vgr., en P[A]LÁNTA, P[A]LANTÁYN, etc., o bien hay titubeo, vgr., AFRÁNNE vs. F[A]RÁNNE, o el resalte vocálico, vgr., FORMENTE, ŚETÉPLA, ŤERMÉS, TERPÉČ, con titubeo en el caso de AFRÁQA vs. FARQANDÓF. En todos estos casos nos parece inapropiado suponer, como se ha venido haciendo, que fonémicamente existía grupo biconsonántico posjuntural, y que las grafías eran meros ajustes a las normas ortográficas ár., cuando hemos observado en los textos de las *xarajāt* que la ortografía casa

³³¹ V. PD 344, acerca de la dificultad de demostrar un sistema heptavocálico, sin excluir en sentido contrario que, al menos algunos dialectos del romand., como más tarde del aljamiado-morisco, hubieran perdido la distinción de timbre entre /o/ y /u/.

³³² V. AA 60 ss. Pruebas del cumplimiento de estas reglas en segmentos romand. son, vgr., *šarnusÉLLA*, *bařřix+YÉLA* y *bulluř+YÉLA*, dim. rom. de las voces ár. and. *šarūsa* < cl. *šarūs*, *bařřixa* < cl. *biřřixah* y *bullūřa* < cl. *bullūřah*. En PD 273, n. 23, comentamos hasta qué punto esta regla era aplicada al registrar los textos de las *xarajāt* romand. o and., creando a veces ortografías tan aberrantes que fueron indescifrables durante décadas, hasta que conocimos mejor estas facetas de la prosodia and. y romand.

³³³ El primero, a diferencia del segundo, ni siquiera en el caso de que la segunda consonante fuese /r/ o /l/, en lo que, como veremos, le seguiría el romand. Separándonos de la doctrina precedente, creemos que las vocales epentéticas son realidad fonémica, aunque de carácter inestable, y no mero artificio ortográfico, por lo que no recurrimos al sistema de vocales voladas, engorroso tipográficamente y desorientador fonémicamente, sino usamos paréntesis cuadrados, sin función fonética ni fonémica, como mera señalización etimológica.

perfectamente con las exigencias prosódicas y que, por tanto, representaba realidades fónicas y fonémicas³³⁴.

1.1.2. Dada la naturaleza del código grafémico ár., que no distingue sino los tres timbres de un sistema triangular estricto, con sólo una cierta capacidad de reflejar opcionalmente algún matiz alofónico gracias a los conceptos de *imālah* (palatalización) y *tafxīm* (velarización), hemos utilizado criterios histórico-comparativos para reconstruir el vocalismo de estos materiales, cuando no está expreso en ellos, distinguiéndonos en esto de nuestros precededores, que los introdujeron incluso cuando venían vocalizados de modo no conforme con aquellos criterios, ya que para ellos la grafía ár. sólo podía ser una deformación de una supuesta evolución puramente rom., lo que no compartimos, puesto que es probable, y casi seguro en las fases tardías, únicas documentadas, que la distorsión correspondiente estaba ya integrada en la morfofonología romand. Reconocemos, sin embargo, la dificultad de mantener el equilibrio entre la necesaria, si no es sistemática, corrección de probables erratas de copistas que ya no entienden la lengua, y la verosimilitud de que sus vocalizaciones aberrantes respondan, sin embargo, a una evolución tardía del romand., siguiendo incluso principios de prosodia y gramática ár., bajo la presión de la lengua dominante. En algunos casos, es evidente que la evolución fonética de ciertas voces rom., no se explica sin ciertos principios característicos de la fonética (semítica y and., vgr., la ley de Philippi³³⁵, por la que /i/ en sílaba cerrada evoluciona a /á/, vgr., en el gr. *erebínthos* > romand. ARBÁNCOS > cs. *garbanzos*, lt. *vītnĕa* > romand. BUŢÁNYA, bl. *amincum* < pt. *tamanco*, etc.

1.1.3. La reducción del vocalismo lt. al sistema heptavocálico característico de la mayor parte de la Romania occidental³³⁶ ha sido aceptada sin gran discusión por los estudiosos del romand. hasta la fecha, y en este análisis no la cuestionamos, en principio, aunque más por una presunción de probabilidad diatópica que por una certeza derivable de la comprobación de los hechos, ya que la grafía ár. no permite distinguir bien los timbres adyacentes /a/ y /e/, /e/ e /i/ y /o/ y /u/, y de ningún modo los intermedios /e/ y /e/ y /o/ y /q/, lo que nos ha llevado a declarar que no hay ningún indicio de que el romand. tuviese un sistema más extenso que el pentavocálico cs.³³⁷, y sí, por el contrario, de que las oposiciones entre sí de las dos vocales palatales y las dos velares pudieran neutralizarse, especialmente en posición átona. Aunque nuestra transcripción se ajusta, pues, a la doctrina estándar sobre la evolución de /i/ y /ü/ lt. a /e/ y /o/ respectivamente, no dejamos de observar probables excepciones que los romanistas suelen resolver recurriendo a

³³⁴ V. PD 349, 1.4.1 y 2.

³³⁵ V. AA 72, 2.2.1.1.5.2.

³³⁶ V. Lapesa 1980: 78.

³³⁷ V. PD 343-4. Podría pensarse en intentar dilucidar esta cuestión utilizando la información del romand. en grafía lt., como se ha hecho en la práctica, pero ello conlleva aceptar los dos grados de distorsión representados por el paso al and., y luego al rom. de los escribas del Norte, lo que no produce ninguna seguridad, realmente. Tampoco la diptongación de /e/ y /o/ es, frente a lo que se ha dicho a veces, prueba evidente de un sistema heptavocálico generalizado y mantenido, ya que en romand. tiene una distribución de casos muy inferior a la que le correspondería si tuviese que operar sobre toda /e/ y /o/ tónicas, por razones mal conocidas, de orden diatópico, diacrónico o diastrático.

clasicismo o postulando una longitud de la vocal *l*., de la que a veces no hay otra prueba, lo que es, por supuesto, argumento circular. En tales casos, damos por buena para el romand. la situación compartida por los tres rom. septentrionales, cuando no es clasicismo, conscientes, sin embargo, de que podía no serlo por el meridional.

1.1.4. La armonización vocálica es un principio bastante activo en la prosodia ár., particularmente para evitar secuencias próximas de las vocales /i/ y /u/ y, en general, de los timbres palatal y velar, aunque, en su forma más extrema, puede afectar una /a/ precedente, que será asimilada por uno de aquellos dos timbres, sobre todo, si va reforzado por la cantidad vocálica (cf. cl. *kabīr* “grande”, vs. **Guadalquivir** “río grande”, *madhūn* “untado” > **almodón**)³³⁸. En estos materiales, parece explicar vocalizaciones como **BUŔÚQA**, **ČOPÓLA**, **ČUQŪTA**, **POŠÓLA**, etc., cuyas primeras vocales eran históricamente palatales, sin que podamos precisar en qué fase de la historia del romand. penetró esta regla en su prosodia.

1.1.5. Es sabido que todos los rom. occidentales experimentaron fenómenos, de mayor o menor duración y alcance, de caída de vocales finales, a veces seguidos por fases de restauración, no siempre etimológica, y el romand. no es excepcional en esto, en lo que se refiere a /e/ y /o/³³⁹, mientras que /a/, como en el resto del iberorrom., se ha mantenido muy estable. Pero esto no sólo da lugar a restauraciones opcionales (vgr., **FÉLČO/E** “helecho”, **FĪMEN** vs. **FĪBNE** “miembre”, **LÉPER** vs. **LÉPRE** “liebre”, **NÉGER** “negro”, **ŘADÍCĚ** “raíz”), o etimológicamente erróneas, como los casos del gerundio **AMÁNDE** “amando” y los participios **LEŠÁDE** “dejado” y **TORNÁDE** “vuelto” de las *xarajāt*: el problema se complica por el hecho de que el ár. identifica las terminaciones rom. /o/ y /e/ con sus sufijos posesivos /-u[h]/ “de él” e /-ī/ “mío”, por lo que tiende a suprimirlos o a interpretarlos como “errores” por la marca de n.un. /-a[h]/, sobre todo, cuando no se trata de seres racionales o animales de gran tamaño, lo que ha dado lugar a que muchos romancismos del and. aparezcan como fem. con dicha terminación, vgr., *qu-nīlya* “conejo”³⁴⁰, y a una cierta tendencia a que aparezca como sg. el fem. y como colectivo, el masc., según las reglas habituales del ár. para la formación de este logema, vgr., en **YERBAŦÓR[A]**, **BAYÓN[B]**, y los sg. **AŠÉŦEYA** “ajenjo”, **ŠENTEŠTŪRA**, etc.

1.1.6. Los diptongos descendentes³⁴¹ del protorrom. se han mantenido en romand., rasgo que ya sus primeros investigadores señalaron como un arcaísmo muy marcado³⁴². Hay, sin embargo, algunos casos de monoptongación incipiente, vgr., en estos materia-

³³⁸ V. AA 67, 2.1.4.1.9

³³⁹ V. PD 345, 1.1.4.

³⁴⁰ V. Corriente 1978b: 424, n. 8, a lo que hay que añadir, sin embargo, que autores o copistas and., conocedores de la frecuencia de la terminación /-o/ en romand. la introducen por ultracorrección en muchos casos donde realmente había /-a/.

³⁴¹ Es decir, **ÁW**, **ÁY**, **ÉY** y **ÓY**, según PD 345, y 350 para **ÉW**.

³⁴² No parece superfluo señalar que idéntico rasgo exhibe el and. dentro de los dialectos neoár. (v. AA 41, 2.1.1.4.1), lo que seguramente no es coincidencia en un medio bilingüe como el de Alandalús. También en romand. se da una ligera tendencia a la monoptongación (v. AA 2.1.1.4.2), así como alguna diptongación ultracorrecta (v. AA 2.1.1.3.3), para la que en romand. tenemos el caso del cultismo **ÁWQWA FÉFERI**.

les, en ȚOČĚLLA/O, dim. de ȚÁWČ "atocha", ORČĚLLA, de donde el cs. *orchilla*, dim. de ORĚČA, con idéntico fenómeno con respecto a su étimo lt. *aurícula* y, casos menos seguros, *SÓSRA por *ŠÁWSOLA, si es correcta nuestra hipótesis acerca de *ŠÉSĚRABÓNA (q.v.), y *OR ČĚQOL, si lo es nuestra interpretación de esta voz (q.v.); en todos ellos es denominador común el desplazamiento del acento hacia un sufijo añadido o hacia el último constituyente de un sintagma, y no conocemos otra excepción a esta aparente regla que DÓQO "zanahoria silvestre", que podría no ser tal si, como parece, no fuese voz lt. que evoluciona dentro del rom., sino préstamo del gr. *daũkos* al aram.³⁴³, y de éste al ár., por cuya vía habría penetrado como cultismo botánico en Alandalús.

1.1.7. La diptongación ascendente de ciertas /e/ y /o/ tónicas en romand. en [I]YÉ y [U]WÉ respectivamente³⁴⁴, constituye uno de los rasgos más discutidos de este haz dialectal. En estos materiales, no sólo se da en más situaciones y con más frecuencia que en las *xarajāt*³⁴⁵, sino que se dan algunos casos en que la diptongación se mantiene aun con desplazamiento de acento a un sufijo, a saber, WERKÁȚ y WERTÁNA o WERTÁYRA "huertana", YERBATÓRA y YERBÓLA. Prescindiendo de estos casos, que hay que interpretar como de sufijación o composición posterior a la estabilización de la base diptongada, cuando la regla de diptongación bajo el acento ya no rige, o como contaminación con voces fonética y semánticamente afines, los demás se clasifican así:

1.1.7.1. Diptongación posjuntural: vgr., WÉLYO, WÉŠŠOŠ, WÉRCO y WÉRYO, WÉCPOC (cultismo, sin embargo), YÉDQO, YÉDRA, YÉRBA, YÉRBOLA. Representa una fase antigua en la evolución del romand., habiendo apenas algún indicio de una situación a la que no se aplica la regla, BOBÓLYO (q.v.), y debiendo concluirse que el romand. documentado para las fechas más altas había optado por diptongar sólo en /ö/ y /ě/ posjunturales, criterio que le sería exclusivo y no se da en los rom. septentrionales, aunque no sorprendente, pues es frecuente que las junturas tengan efectos importantes sobre la evolución fonética. No hay motivos serios para ver en esto influencia ár., por el hecho de que en el sistema fonológico de esta lengua sea el único caso en que no se genera el prohibido grupo consonántico homosilábico, puesto que ya vemos con qué facilidad se evita éste insertando vocal disyuntiva.

³⁴³ V. Payne Smith 1879-1901: col. 850, con las formas > *dawqō(s)* <, exactamente las mismas con que aparece en su documentación and. (v. DAA 188).

³⁴⁴ En la fase representada por estos materiales no hay ya siempre, fonológicamente hablando, diptongo, puesto que, aplicadas las reglas de fonotaxis ár., se inserta una vocal disyuntiva para evitar secuencias de dos consonantes no seguidas de vocal, vgr., en casos como ARMU-WÉLLEŠ "armuelles" o MIYÉLQA "mielga".

³⁴⁵ V. PD 345, 1.1.2 y n. 14, donde el fenómeno se restringe a posiciones posjunturales, salvo el curioso caso de NWÉMNE "nombre", donde opera además sobre el reflejo rom. del lt. /ō/, de modo excepcional. Los romancismos de IQ (v. PD 332-5), aunque escasos y poco iluminadores de esta cuestión, parecen representar una situación (vgr., BOKÉLLA, BÓN, DÓNNO, QÓLO, YÉD) más similar a la de las *xarajāt* que a la de la *šUmdah*, aunque cronológicamente parecen estar más cerca de la época de ésta, lo que hace pensar que las diferencias con ciertos, no todos los datos de ella, puedan ser de orden más diatópico que diacrónico.

1.1.7.2. Diptongación en interior de palabra: en la *ŠUmdah*, en notorio contraste con las *xarajāt*, IQ y los romancismos del *Vocabulista in arabico*³⁴⁶, que la desconocen en absoluto, se da con alguna frecuencia en los sufijos dim. {-ÉLL[A/O]} y {-ÓLA}, a veces con carácter opcional, vgr., AČEŦYÉL, APOPR[IY]ÉLLA, ČENS[IY]ÉLLA, FUŠ/Z[IY]ÉL, *habaq*YÉLLA, LAW[R]IYÉLLO, MAŦAXŠ[IY]ÉLLA, NAP[IY]ÉLLO, NOČ[YÉ]LLA, PALABR[IY]ÉLLA, QALLAŦ[IY]ÉLLA, TORD[IY]ÉL, QAPCAŦ[IY]ÉLLA, QARD[IY]ÉLLO, QATNAŦ[IY]ÉLLA, QOLOBR[IY]ÉLLA, QOQOMR[IY]ÉLLO, *šahm*[IY]ÉLLA, ŠOPN[IY]ÉLLO, TOM[IY]ÉLLO, ŦOMENŦ[IY]ÉLLO, UB[IY]ÉLLA y [Y]IRANT[IY]ÉLLA, NOQAYRÓLA vs. NOQAYRUWÉLA y QALANDAYRÓLA vs. QALANDAYRUWÉLA, así como en algunas otras palabras, en corto número, de las que hemos registrado, BUWÉY “buey” y TUWÉY “tojo” vs. BÓY[O] y TÓY[O], ARMUWÉLLEŠ, MIYÉLQA y QAPOT[IY]ÉRA. Por lo demás, son abrumadora mayoría las voces sin diptongación homóloga, vgr., BÓLA, BÉNTER, BÉNTO, ČÉKO, ČÉNTO, EŠPÍQLO, FÉLE, FÓQOŠ, [L]JEŠKA, MÉLE, MÉŠŠE, NAŠTÓRT, NOČ[E], PÉDE, PÉŦRA, PÓRKO, QÓLO, QÓRBO, QÓRNO, ŠEMÉNTES, ŠEMPERBÍBA, SÉQA, ŠERÓLYAŠ, ŠERPE, ŠÉTE, ŠÓNO y ŦÓLE: nuestra interpretación de estos hechos es que esta diptongación era un fenómeno incipiente, acotado y reprimido que aflora en la *ŠUmdah*, debido al carácter multirregional de sus materiales, relativamente libres de represión por un registro superior. Tentativamente, se podría pensar en un rasgo de las Marcas Media y Superior, debido a afinidades con el rom. septentrional, ausentes en el romand. de la Bética: sabemos que Abulxayr, aunque sevillano, residió y trabajó algún tiempo en Toledo y recibió muchos datos de la Marca Superior, por lo que no puede extrañar la convivencia en sus textos de formas con y sin diptongación. Acertaron, pues, los primeros “mozarabistas” al señalar un papel muy limitado o casi nulo a la diptongación en romand.

1.2. Consonantismo.

1.2.1. La sonorización de las oclusivas intervocálicas en romand. es una de las cuestiones más discutidas de fonética iberorrom., debido fundamentalmente al hecho de que la grafía ár. no posee reflejo de /p/, sino que usa >b< tanto para su propia /b/ como para transcribir su homólogo sordo de otras lenguas, al tiempo que para las oclusivas dental y velar dispone de dos series, correspondientes a la diferencia que existe en la fonología ár. entre consonantes normales y velarizadas, o sea, /k/ y /t/ vs. /q/ y /t/, dándose la curiosa circunstancia de que las transcripciones del rom. utilicen, aunque con distinta frecuencia, los cuatro grafemas correspondientes, hecho desconcertante al que los lingüistas han dado diversas interpretaciones, ninguna del todo convincente, y algunas, francamente pintorescas, como lo es la de propugnar que las consonantes velarizadas en cuestión, /q/ y /t/ eran

³⁴⁶ V. Griffin 1961: 30 y n. 1. Hemos observado, que M ofrece a menudo para la misma voz la forma diptongada, que no lo es tal en B, aunque también se da la situación inversa, lo que sólo admite una lectura, a saber que el ms. de Abulxayr fue objeto de una copia, posterior a la primera, por un romanófono, prob. mudéjar refugiado o morisco expulsado al Norte de África, que corrigió según la pronunciación cs. de su época, adelantándose en siglos y en ello a la misma tendencia por parte del editor marroquí contemporáneo.

sonoras tradicionalmente en ár.³⁴⁷, y representarían las /g/ y /d/ resultantes en rom. de la sonorización de oclusivas intervocálicas. La preservación de oclusivas sordas intervocálicas, preconizada por los primeros mozarabistas como uno de los rasgos conservadores más característicos del romand.³⁴⁸, no puede negarse como rasgo general de este haz dia-

³⁴⁷ Hace tan peregrina afirmación, entre otros, Galmés 1980: 61-62, a cuyas opiniones sobre fonética y fonología ár. no debe atenderse, como tema en que sus escasas y mal digeridas lecturas le llevan a tan caprichosas opiniones como introducir enfáticas y cacuminales en extraña mescolanza como solución a los problemas de la pronunciación del romand. Para tal afirmación se recurre a la situación de algunos dialectos del neoár. y, sobre todo, a una interpretación de los términos *majhūr* y *mahmūs* del gramático Sībawayhi como equivalentes de "sonoro" y "sordo", cuestión complicada (v. Fleisch 1961: 219-223), si bien lo cierto y decisivo para nuestra cuestión es que, con independencia de la posibilidad de que /q/ y /t/ hubieran sido sonoras en la pronunciación del ár. preconizada por el *Kitāb*, sabemos que ésta no coincidía en varios puntos con la canónica para la lectura coránica (*tajwīd*), que se ha impuesto como estándar, ni con la de la mayoría de los arabófonos de la época de las conquistas islámicas, no pudiendo haber ninguna duda de que aquellos fonemas eran sordos para la mayoría de los arabófonos orientales, según Wuthnov 1990-1, al igual que para los conquistadores de Alandalús, puesto que con ellos transcribieron la mayoría de las /k/ y /t/ de la toponimia local, vgr., Toleum = > *ṭulayṭulah*<, Tarraco = > *ṭarraḡūnah*<, Coria = > *qūriyah*<, etc., si bien se plantea la cuestión de porqué transcribieron igualmente a veces las /g/ y /d/ de entonces o posteriores (vgr., Igrabum = > *qabraḡ*<, Corduba = > *qurṭubah*<), y porqué hicieron escaso uso de sus grafemas propios > k< y > t<, lo que admite varias explicaciones, ninguna de las cuales lleva a negar el carácter fundamentalmente sordo de las articulaciones mayoritarias de /q/ y /t/ entre los árabes, y en particular, los invasores de Alandalús. Obsérvese, además, que los propugnadores de la sonoridad de estos fonemas han de recurrir simultáneamente a la pronunciación beduina para la de /q/ y a la de algunos dialectos yemeníes para la de /t/, datos difícilmente superponibles a las hablas traídas a Alandalús con la presunción de un resultado conjunto desmentido por cuanto sabemos del dialecto and. y de los resultados en toponimia.

³⁴⁸ V. Griffin 1961: 55-61, presentación prudente y excelente, donde ya se señala algunas excepciones, pero se establece nítidamente la regla general. Ello no impide reconocer que el proceso de sonorización estuviese ampliamente en marcha siglos antes en Hispania (Lapesa 1980: 82 y 126), aunque como fenómenos reprimidos y muy lejos de haber triunfado en el momento de la irrupción del ár., y formación de una sociedad bilingüe en cuya lengua dominante no existía tal fenómeno, por lo que se reforzó su represión. Los árabes tenían a la sazón oclusivas aspiradas, cosa natural si se tiene en cuenta que sus enfáticas habían evolucionado reciente, y no completamente en algunas zonas, de glotalizadas a velarizadas, razón por la que no les convenía su > k< y > t< para representar la /k/ y /t/ del rom., por lo que recurrieron a > q< y > ṭ<; por otra parte, tampoco tenían equivalente exacto de /g/ rom., salvo una /ḡ/, que reservaron para los casos de fricativización intervocálica, paralelamente a su /ḡ/, y ello llevó a la duplicidad funcional de los grafemas > q< y > ṭ<, como medios más normales de expresar sordas y sonoras, /k/, /t/, /g/ y /d/, mientras no estuviesen fricativizadas. Pudo finalmente coadyuvar a esta situación la presencia de muchos bereberes, para quienes /q/ y /t/ eran equivalentes tenso de /ḡ/ y /d/, por lo que les parecería normal que se las utilizase como equivalencia gráfica de /g/ y /d/ rom. Es cierto que en aquella inusual confluencia de dialectos ár. br. y rom. no era fácil que emergiesen equivalencias unívocas, y nos consta que las hubo muy particulares, como las establecidas entre la /g/ rom. y la realización [g] de la /j/ entre los yemeníes, vgr., entre *Tagus* y > *ṭājuh*<, pero no es menos cierta la conveniencia de no complicar aun más dicho

lectal, desde el punto y momento en que se siguen reflejando como sordas en materiales tan tardíos como los de Alcalá, y aun concediendo que hay casos excepcionales de sonorización, indudablemente reflejados con el grafema >ġ< en lugar de >q< o >k< vgr., FÍĠOŚ, GÓTTA, ORTÍĠAŚ, PULĠÓN, PEŚTÓREGOŚ mucho más raramente >d< en lugar de >ʔ< o >t< (vgr., TII]RIDQO < *trīfīcum*): por este motivo, en este trabajo mantenemos los grafemas >P<, >Q<, >T<, y ocasionalmente >T< y >K<, aun cuando no podemos afirmar terminantemente la ausencia de sonorización en cualquier caso.

1.2.2. Fonemas labiales: el iberorrom. de tiempos de la conquista islámica tenía cuatro fonemas labiales, /p/, /b/, /m/, /w/, y uno o dos labiodentales /f/ y /v/, que se conservan en el romand. atestiguado por las fuentes ár., con determinadas restricciones grafémicas, como la imposibilidad de distinguir la /p/ en posición posjuntural, como se hacía en otras mediante el recurso al signo de tensión o geminación (*tašdīd*, es decir >bb<), y algunas alternancias más o menos irregulares o, al menos, no previsibles según reglas establecidas.

1.2.2.1. La lenición de /b/ intervocálica o implosiva, característica del lt. hispánico y, como consecuencia, del ár. and., suponía una realización fricativa, que podía conducir a su caída, vgr., en LA[BA]ŚTER, AWQÍNO, ÁYNA, FAYČ[Y]ÉLA y OLÍYA, aunque, por ultracorrección, que una /f/ implosiva, o incluso una /w/, etimológica o ultracorrejada de una /o/, analizada como contracción de /aw/, se reflejen como /b/, vgr., ABREQÁN < lt. *afřicanus* y ABRÉQANO < ORÉĠANO.

1.2.2.2. La similitud acústica da lugar a ocasionales alternancias entre /b/, /m/ y /p/, vgr., ARJOM/BÓNYA < lt. *argēmōnīa*, QOQÓBRA < lt. *cūcūmer*, BALLÚXA < gr. *molóchē*, P/MANČÁYN < lt. *pānīcium* con sufijo {-ÁYN}, >?smrg< = ESPÁRAĠ, >balmūdyah< = POLPODYO, a veces ocasionalmente, entre /b/ y /g/, vgr., BARGÁLLOŚ = ĠARGALLÓN y BAYÓNĠ, equivalente del cs. *gayomba*.

1.2.2.2. Tenemos indicios generalizados de la confusión de /v/ con /b/, vgr., ABELLÁNAŚ, BENTÓŚO, BERDÉL, etc., salvo contados casos de reflejo /f/, generalmente opcionales, vgr. F/BÍMEN "mimbre" < lt. *vīmen*, o /w/, en situación equiparable a dip-tongo, vgr., ANPÁWRA < and. *ħappapáwr* < *ħabb* + *pāpāver*.

1.2.2.3. Hay indicios persistentes de la caída en romand. de /w/ entre consonante y vocal³⁴⁹, vgr., QALLAT[Y]ÉLLA "euforbio", y prob. *QÁTRO QARÉNTA.

mapa con la búsqueda artificial de vars. de pronunciación no siempre demostrables y de ámbito necesariamente muy restringido, que no pueden contruibuir a resolver los problemas generales de equivalencias entre los sistemas. En este mismo sentido, nuestra teoría en Corriente 1978a de que las transcripciones por >q< y >ʔ< en grafía ár. del romand. fuesen bivalentes, como reflejos de /k/ y /t/ por una parte, y por otra, de una fase incipiente de sonorización, /kʒ/ y /tʒ/, adquiere una nueva lectura fonológica, según la cual el oído de los andalusíes bilingües en ár. y rom., aunque con capacidad de reconocer los alófonos más o menos sonorizados de /k/ y /t/, había puesto la frontera del cambio grafonómico entre oclusiva, sorda o sonorizada, y la sorda ya fricativada, para la que ya utilizaba los grafemas >ġ< y >d<, según un criterio de análisis fonémico, basado en las categorías de la fonología and., que nunca tuvo ocasión de reconocer en ese tránsito una fase de /g/ y /d/, escasisimamente representada en grafías, porque la plena sonorización fue inmediatamente acompañada de fricativación. Eso explica la escasez de transcripciones de /d/ por >d< y /g/ por >ġ<, salvo en algunos grupos como /nt/, /ng/ y similares.

³⁴⁹ V. PD 348, 1.2.9.

1.2.3. Fonemas dentales.

1.2.3.1. Oclusivos: es conocida la debilidad en el iberorrom., en general. y en romand., en particular, de /d/ intervocálica o imlosiva, que en estos materiales, reflejada en todo caso como /d/, produce su caída total en la preposición A[D] y en el morfema de la 3ª persona sg. del verbo³⁵⁰, e incluso prob. en alguna posición intervocálica, vgr., TUVÉLLO, y sin duda, en los sintagmas de rección con caída de la preposición DE.

1.2.3.2. Sonorantes.

1.2.3.2.1. Es sabido que la lateral /l/ puede convertirse en /w/ por velarización, vgr., en PÁW/LMES “palmas”, ŠAWŠ[IY]ÉLLA, dim. del lt. *salsa*, QODQÁWČE < lt. *cōda cālicis*, o caer sin ninguna compensación en posición preconsonántica, como se refleja en estos materiales, vgr., en ABÚČO < *albūcium*, BOPUČÍNA < bl. **vulpecinus*, *DOČÍNO (vs. DÓLČE), FARQANDÓF y ÁČ “arce” (a través de *ALČ). Hay indicios también de ciertas caídas de /l/ intervocálica³⁵¹, características del galaico-portugués, vgr., en FORAPÉNNNA y LAFÓRA, compuestos de FOLÓR “flor”, aunque parece un fenómeno de registro bajo, censurado por los demás; finalmente, son conocidas las alternancias de /l/ y /r/³⁵², vgr., en ÁNTOLA < *anthora*, Ğ[E]LEDÍ < *crēta* y, en sentido inverso, KARKÁYŠA < *cōlōcāsta*, PURPÚLYA < *purpūrēa*, ŠÉMRA < *simila*.

1.2.3.2.2. La sonorante nasal /n/ tiene en romand. algunos rasgos llamativos, como su capacidad de inhibir la fricativación de una dental siguiente³⁵³, por lo que tenemos grafías con >nd< y >nt< en lugar de >nř<, vgr., AMÉNDOLAŠ, ARÁNDALO, *ARÚNDINE, BÉNTE, BENTERQÁYRA, BÉNTO, BENTÓŠO, BONTÓRQA, ČENČEPÓNTA, *ENDEMÓBETE, ENTÉDA, FORMÉNTE, MONTÓZO, P[AJ]LÁNTA, P[AJ]LANTÁYN, PÓNTA, QALAMÉNTA, QALANDAYRÓLA, QANTÓLO, QARÉNTA, QULÁNT[O]RO, ŠEMÉNTÉŠ, ŠENTÉLLA, ŠÓNDOLA y [Y]IRANTÉLA³⁵⁴. En algún caso, ello ha podido producir, aunque sólo excepcional-

³⁵⁰ Salvo en la excepción reconstruida de ŠOMÁLLAQ, v. PD 348, 1.2.7 y 357, 2.2.1.

³⁵¹ Que ya señalábamos en PD 346, 1.2.1.

³⁵² V. AA 49, 2.1.2.2.5.2 y 55, 2.1.2.6.1. Son también frecuentes en and. las alternancias de /l/ y /r/, que pueden haber jugado un papel importante en romand. en el intercambio de los sufijos {-ÉL} e {-ÍN}, q.v., pero el otro caso más llamativo de estos materiales, BÁRBA NÁNČA, por LÁNČA puede muy prob. ser un mero error de copista.

³⁵³ Griffin 1961: 74 tuvo el mérito de ver con claridad y por vez primera las razones de esta opción, que contrasta, como él vio, con la de la secuencia /rd/, invariable en estos materiales. Dicha fricativación, de la que podrá pensarse que el rom. estaba a salvo más allá de cierto límite alofónico, no hay que olvidar que era muy fuerte en los dialectos zanatíes del br., elemento importante en la colonización islámica de Hispania, produciendo, salvo en geminación y otras situaciones particulares, reflejos interdentalales /ř/ y /dř/ de /ř/ y /dř/, muy enojosos para el ár. and., pues confundían fronteras fonémicas.

³⁵⁴ Lo mismo se observa en la secuencia >řt< (vgr., FÁNNEŠTER, Q[E]RÉŠTA, LABÁŠTER, MOŠTALLOŠ, PÉŠTO, ŘÓŠTEQO), así como casos de las secuencias /xt/ e /yt/, vgr., P[E]LÉŠTA, LEX/YTE, etc. y, por lo que se refiere al uso de >k< vs. >q< en voces con el sufijo {-EŠKO}, (vgr., LENTÉŠKO, LÉŠKA y RÚŠKA), de donde se colige que la opción entre >řt< y >t< y entre >q< y >k<, más que reflejar diferencias fonémicas propias, velarización, sonorización, etc., respondía a la presencia o ausencia de un entorno palatalizado o, como en el caso de /nt/, meramente contrario a la velarización, dentro de las coordinadas habituales de la fonología.

mente, a causa del gran rendimiento funcional de la oposición entre /t/ y /d/, la sonorización asimilativa de la oclusiva dental siguiente, vgr., AQÓND y MENDA BÓNA; en otros, por el contrario, parece que la oclusiva o africada ha causado la caída de /n/ para evitar su contacto sonorizante, vgr., ÁLČA+PÉYN por ENPÉYN, ČIQOLÉL < *cingūlus*, LÉQWA < *lingua*, FUČČÍYYA < *FUM[E]ČÉLLA, ĞABÁŠ < ĞABÁNCOŠ, o simplemente para evitar una secuencia consonántica fonotácticamente inaceptable, vgr., FÉBRAS si, como parece, refleja en alguna medida el lt. *fimbrīa*. Hay, sin embargo, algún caso de sentido contrario, en que /n/ es el resultado disimilatorio de una consonante geminada o tensa, vgr., ANPÁWRA < *ħabb*+*PAPÁBRA < lt. *pāpāver*, comparable al and. *isparánja* < *EŠPAR+ÁČ.

1.2.3.2.3. La sonorante palatal /y/ comparte en estos materiales la conocida tendencia de otros dialectos iberorrom. a la caída posjuntural ante vocal palatal, vgr., [Y]JENEŠTA y [Y]IRANTÉLLA, así como también en algún otro caso, en posición intervocálica, lo que da lugar a un encuentro de vocales que se resuelve a favor de la segunda, vgr., en M[AY]ÓRE, siempre, como vemos opcionalmente³⁵⁵. En cambio, en la secuencia É[Y]A no sólo se mantiene cuando existía etimológicamente, vgr., en MEYÁTOŠ y ŠAṬRÍYYA, sino que aparece incluso geminada como elemento antihiático cuando no existía, vgr., en ALTÉYYA, ČETRÍYYA, FUMÍYYA, OMRÍYYA, QABṬORÍYYA y Ṭ[A]RAQONTÍYYA, lo que parece deberse a contaminación del sufijo ár. atributivo fem. {-fyya}.

1.2.3.3. Fonemas sibilantes, chicheantes y africados.

1.2.3.3.1. La oposición de sonoridad entre fonemas sibilantes apicales existe, reflejada por los grafemas >š< (= Š)³⁵⁶ y >z<, vgr., en BELÉŠA y PELOZ[Y]ÉLA, aunque es indicio de su precariedad el titubeo en el sufijo {-OŠ/ZO} o en casos como FUŠ/ZEL. Lo mismo se puede decir, con respecto al punto de articulación entre apicales y predorsales, aunque en menor medida, pues se observa algún caso de "ceceo", vgr., en ČERÁṬA, y POČEPACRÍN, donde se esperaría etimológicamente *ŠERÁṬA y *POČEPASRÍN,

logía del ár., donde el eje velarización vs. no velarización juega un papel primordial, lo que confirma la necesidad de entender la fonología del romand. a través de la de la lengua dominante en su ámbito, el ár. and. Entre las escasas excepciones a esta regla grafonómica encontramos [M]EŠṬÍČA, PUJBANṬÁYRA y QAŠṬÁNYA.

³⁵⁵ Como en el conjunto del iberorrom., parece tratarse de una tendencia meramente dialectal, en principio, como lo revela su opcionalidad, o la existencia en las *xarajāt* de YERMANÉLLAŠ, v. PD 372. Se mantiene, en cambio, la /y/ resultante de la palatalización de /g/ lt., en POLÉYO < *pūlēgum*, TEYMÁṬ < *tēgūmen* y FUMÍYYA < **fumigeat*.

³⁵⁶ En estos materiales hemos mantenido, al transcribir el romand., la diferenciación entre las series apical, predorsal y chicheante, sólo en la sorda, dándole dos valores a >š<, a saber la apical Š y la chicheante Ṣ̌, y representado >s< como C, aun con ciertas dudas de que dicha diferencia siguiera fonémicamente vigente entre bilingües que carecían de ella en la lengua dominante. No hemos hecho lo mismo en el caso de la sonora, que transcribimos siempre por Z = >z<, por falta del más mínimo indicio grafonómico de diferenciación y sobrada sospecha de que se había perdido, como parte de un proceso de simplificación de un sistema que resultaba demasiado complejo para personas que eran simultáneamente arabófonos de la var. and., sistema que por otra parte simplificarían posteriormente otros rom. septentrionales de modo similar.

frente al seseo de ŠERÓLL/YAŠ < *cērēðla*, donde se esperaría CERÓLL/YAS, todo lo cual es preludio de fenómenos que acabarían dominando la fonología del cs.³⁵⁷

1.2.3.3.2. El romand. contaba con dos fonemas africados, sordo /č/ y sonoro /j/, el primero, muy pujante, aunque ya con algunos signos de tendencia a evolucionar, en algunas áreas al menos, hacia la africación no chicheante, como sugiere el titubeo idioléctico Č/CEBÁYRA, Č/CÍNKO, comentado por los propios autores nativos, aunque seguramente muy minoritario³⁵⁸. En cuanto al sonoro /j/, su condición parece precaria, salvo en arabismos y algún cultismo como JENŦIYÁNA, a causa de su caída en posición posjuntural, lenición intervocálica (vgr., FUMÍYYA < **fumigat*) y palatalización en contacto con otras consonantes, de manera que el grafema >j< casi siempre corresponde a una palatalización de la sibilante sonora /z/, cuya realización no es seguro predecir, aunque podemos sospechar de alternancias como >bayz/ja<y de ejs. como PUJABANŦÁYRA < lt. *pulsāre*, que se trata de /ž/, una chicheante sonora, que corresponde en muchos dialectos del neoár. a la africada sonora del estándar, y cuya existencia idioléctica en ár. and. consta³⁵⁹.

1.2.3.4. Fonemas sonorantes palatalizados. La palatalización es una tendencia fonética prácticamente universal que, en el caso del bl., fue engendrando una serie de fonemas que no había conocido el lt. (/ky/ > /č/ y /c/, /gy/ > /j/, /sy/ > /š/³⁶⁰, /zy/ > /ž/, /ny/ > /ñ/, y /ly/ > /ľ/), de los cuales nos interesan particularmente los sonorantes por confluir en ellos este resultado con el de su propia geminación (/nn/ > /ñ/ y /ll/ > /ľ/). Griffin 1961: 65-66 estudió esta cuestión y, observando que las confusiones gráficas son tardías, sobre todo para la lateral, no dándose en el *Vocabulista in arabico*, y sí en la *šUmdah*, llegó a la sensata conclusión de que la palatalización de las geminadas había sido mucho más tardía, como es, por otra parte, lógico³⁶¹. Es probable, por no decir seguro, que la equiparación

³⁵⁷ V., acerca de este tema, Frago 1993: 307-373.

³⁵⁸ No es tan obvia la interpretación del titubeo C/ŠENNA o de la grafía FEŠŠÓN, aunque prob. se trata de la misma tendencia hacia africación ya no chicheante; tampoco es fácil pronunciarse sobre K[U]RUŠE < *crūce[m]*, aunque el and. parece haber neutralizado las oposiciones entre chicheantes prejunturales, v. AA 54, 2.1.2.5.2.4, o tal vez esta voz, por su frecuencia en contexto religioso, se transmitió en nom., o sea, *KURÚXŠ > KURÚŠ.

³⁵⁹ Contra lo que afirma Galmés 1980: 297, quitando la razón que llevaba a Steiger, que sabía mucho más ár. y dialectología, y desconociendo datos como los de Corriente 1977: 51, luego confirmados en AA 53, y otros derivables de los arabismos donde no es infrecuente que /j/ aparezca representado por >z<.

³⁶⁰ En este caso particular las grafías tienden a ser más conservadoras que la fonética, ante la dificultad de diseñar rápidamente el grafema adecuado, lo que se observa en casos como KARKÉYŠA < lt. *čölčāsīa* y PANQÉYŠO < *pānis et cāsēum*, donde es obvio que la secuencia >yš< es sólo un expediente para expresar la palatalización de la sibilante. Algo parecido se observa en *fišṭany* < bl. *testaneu* del *Vocabulista*, reflejado como *ticháyn* por Alcalá, con la secuencia contraria, pero idéntica intención de expresar /ñ/, como entendió Griffin 1961: 69. En tales ocasiones los clasicismos destacan por su impecable y artificial fonotaxis, vgr., QÁŠYA < lt. *cāsīa*.

³⁶¹ Para la correcta inteligencia de esta datación hay que tener en cuenta que el *Vocabulista* no recoge el romand. de las fechas de su composición (s. XIII, en el que ya se había extinguido), sino un estado de lengua muy anterior, fosilizado tras su paso al and., de donde lo toma este lé-

se produjera sólo gradualmente y fuese reprimida en registros de prestigio, con el resultado de provocar en los inferiores una evolución hacia una forma más marcada de palatalización (/ɛ/), para distinguirla del resultado palatalizado de la geminación, aunque el intento de diferenciación fracasase y no tuviese otra consecuencia que la creación idioléctica de ese nuevo resultado para ambas situaciones.

1.2.3.4.1. Las confusiones entre los resultados de /l/ y /ly/ en los materiales de la *ŶUmdah* (vgr., QAPELL/YÓSA < *cäpillōsa*, ŠARĀLL/YA < *sa/erralia*, ŠERÓLL/YAŠ < *cērēōla* y, partiendo de /k'/, LENTÉLYAŠ > *lentícūla* y ORÉLLA < *aurícūla*) son bastante escasas, siendo lo normal su distinción, como han venido observando los tratadistas. Es de señalar, por otra parte, que la palatalización de /l/ se perdía ante juntura final, como se observa en AČETŶYÉL, EŠPARITÉL, FUŠ/Z[Y]JÉL, ĞALLÉL, etc., aunque algunas pocas grafías parecen indicar lo contrario, vgr., >*amindoly*< = AMENDÓL, >*bwŷlyn*< = BUŶÉL. En nuestra transcripción, mantenemos la equivalencia gráfica para no imponer una interpretación fonológica /l/, que podría no ser válida para el conjunto del romand.

1.2.3.4.2. Las confusiones entre los resultados de /nn/ y /ny/ en los materiales de la *ŶUmdah* (vgr., ADŪNNE < **aduñiat*, ŶINN/YA < *tñēa*, y RŌNNÓNÉS < **rēñōnes*, a las que se puede añadir MÁNNA < bl. *manea*), fueron ya correctamente consideradas por Griffin 1961: 65 como un fenómeno tardío, ausente en los materiales del *Vocabulista*, lo que exige una interpretación cronológica exactamente paralela a la de la lateral, si bien en este caso el previsible choque de registros no parece haber tenido más consecuencias que la represión de la innovación³⁶². En nuestra transcripción, mantenemos la equivalencia gráfica para no imponer una interpretación fonológica /ñ/, que podría no ser válida para el conjunto del romand.

1.2.3.5. Fonemas velares: el romand. tenía en este punto de articulación dos oclusivas, sorda /k/ y sonora /g/, muy estables, si prescindimos de la tendencia a la sonorización de /k/ en registros bajos y de la fricativización de /g/ en /ğ/, ya comentadas en 1.2.1. Hay,

xico. Sólo la secuencia cronológica propuesta por Griffin explica también, vgr., que el pt. tenga *vinha* < lt *vīnēa* y *pēna* < *penna*. El tratamiento de este asunto con respecto a la lateral en Galmés 1980: 290-301 es, una vez más, una mezcla de ideas propias y ajenas, correctas y disparatadas que, al ser dicha obra la única referencia de conjunto que haya sobre el romand., no conviene pasar en silencio, debiéndose apostillar a sus conclusiones: 1) Todos los indicios demuestran que la geminación se mantuvo hasta fechas altas, aproximadamente el s. XI, 2) No hubo, pues, resultados palatalizados diferentes, sino fechas distintas, más tardías para las geminadas históricas, con la consiguiente reacción de registros que hemos propuesto, y resultado idioléctico en palatalización chicheante, 3) No hay ningún motivo para pensar en realizaciones /dy/, ni cacuminales, meramente creadas aquí por la falsa hipótesis de resultados distintos, y 4) Desde luego, el ensordecimiento nada puede tener que ver con el adstrato ár., al que Galmés atribuye una tendencia general a ensordecer sonoras que sólo existe en su imaginación o, al menos, la ignoramos todos los conocedores de dialectología ár. Lleva, en cambio, razón, cuando opina que el cs. no ha influido para nada en el resultado chicheante, y que éste se generó en un registro inferior.

³⁶² A la que podrían responder, como ultracorrección, las formas *tñna* y *pñna* < *pñēa* "piña" de Alcalá, citadas por Griffin, en cuyo texto debe corregirse **yunna*, una lectura incorrecta, según venimos proponiendo, y añadir la forma normal, *ŶINYA*, que estaba ya en GB.

además, algunos tratamientos peculiares, como el de /g/ implosiva con evolución labiovelar en AWNÉLLA < *agnella*, y su palatalización tras vocal palatal, a juzgar por préstamos a rom. septentrionales, vgr., en gr. *agroikon* > AGREQ/GÓN > *AGREYON > cs. *agrión*, bl. **amaricon[em]* < *AMÁREG/YÓN > *AMAYRÓN < pt. *almeirão*.

1.3. Fonemas suprasegmentales.

1.3.1. El acento tónico, fuertemente espiratorio, del romand., actúa del modo previsible en estos materiales, ocasionando frecuentes caídas de vocales, e incluso sílabas enteras, pretónicas (vgr., BICTINÁČ < *pastinaca*, DONNEQÁL < *dōminicālis*, MAQÁRČA < *MATREQALEČA, etc.) o postónicas (vgr., ČERBÍNNA < *ČERKO DE PÉNNA, QODQÁWČE < *QOĐA DE QÁWČE, etc.), aunque conocemos insuficientemente este haz dialectal para saber por qué esto no ocurre siempre (vgr., BERĐELÁQAS, BERTEČÉLO, ĞARİTÁYRA, etc., tal vez a causa de una mayor debilidad de dicho acento en algunas circunstancias. El acento es etimológico, desde luego, y no se desplaza, contra lo que ha veces se ha afirmado, sino a los sufijos tónicos, inflexionales o derivacionales.

1.3.2. La geminación consonántica que tenía el lt. parece haberse perpetuado en romand., a juzgar por grafías como MÁTTA, Q/GOTTA, ĞATTÍNO, WEŠŠÓS, BAŘÍLLA, BATTIXYELLA, BELLÍŤA, CAR[A]QOCCÁNA, QÁNNAS, FEŠŠÓN, QAQQÓŠA, *xaddÉLO*, MAŘÓYO, MEŠÍŤA, etc., que, unidas a la famosa MÁMMA de las *xarajāt*³⁶³, podrían dar la impresión de que toda consonante podría ser geminada. De hecho, la grafía no puede demostrarlo en los casos de /p/ y /č/, ya que el grafema *tašdīd* indica en tal caso la tensión de la sorda, y también puede tener el valor de palatalización en los casos de /n/ y /l/, al menos en la fase tardía, según hemos visto. Suponemos, por razones comparatistas, la geminación automática de /r/ prejuntural, aunque nunca va marcada como tal, según una regla conocida de la ortografía ár., que, sin embargo, sería violada en el aljamiado morisco, y también sospechamos que hubiese, sobre todo en registros bajos, inhibición de geminación especialmente de las fricativas, como parecen indicar ciertas erratas de copistas andalusíes bilingües³⁶⁴.

1.3.3. Las junturas, o transiciones a compás diferente dentro de la cadena fónica, marcas fundamentales para reconocer los principios y fines de ese elusivo pero innegable concepto lingüístico que es la palabra fonémica, juegan un papel importante en cualquier lengua. En el caso del romand. son importantes las junturas externas y terminales, porque en ellas se producen situaciones especiales, reguladas por reglas particulares, como la prohibición de realizar en superficie fonemas geminados o tolerar grupos consonánticos, como hemos visto ocasionalmente, pero también las abiertas, ya que en ellas se producen a veces falsas escansiones, generalmente en conexión con el artículo determinado, ár. o rom., dado el gran parecido de sus formas, lo que da lugar a aglutinaciones o metanálisis con resultado de eliminación de parte de los segmentos de la cadena fónica. Entre los casos de aféresis en estos materiales tenemos ORBÁQA < lt. *lauri bacca*, ČÍNA < bl. **lycina*, IČÉLA e IČÁYNO, formas sufijadas del lt. *īlex*, [A]MÉNKO < bl. *amincum*, BANÚC < lt. *ēbēnus*, ČEŤRÁČ, sufijación del lt. *ācētāria*, FÓRBOŠ < lt. *euphorbium*,

³⁶³ V. PD 367, con la relación de testimonios en dichos textos y en IQ y, para otro punto de vista, Hitchcock 1977-8.

³⁶⁴ V. Corriente 1991: 8, 1.2, acerca de la situación en el Glosario de Leiden.

GABÁNCOŚ, del étimo prerrom. del cs. *agavanzo*, etc., mientras que se observa aglutinación del artículo, entera o parcialmente, en [L]ÉŠKA < It. *isca* y ŠEMŠÓNŠ < *[LO]Š AMEŠÓNŠ "ciruelas".

1.4. Fonética combinatoria.

1.4.1. La asimilación gobierna, como es habitual en cualquier lengua, algunos fenómenos de superficie en romand., reflejados en estos materiales, con el fin de igualar o armonizar, en cuanto a punto, modo o tipo de articulación, determinados fonemas en contacto o próximos, de todo lo cual ya hemos visto algunos ejs., vgr., de armonización vocálica y sonorización por contacto.

1.4.1.1. Son casos de asimilación de consonantes a vocales, ciertas evoluciones, como /kt/ > /xt/ > /yt/, donde la primera consonante del grupo se lenifica hasta adquirir un carácter semivocálico, estando ambos estadios bien representados en la *ŠUmdah*, vgr., LEX/YTÁYRA, P[E]LÉXTA y LÉYTE, con alguna curiosa ultracorrección como BÓQTOR y BOXTÓRNA, donde a partir de /lt/ > /yt/ y partiendo de esta fase común se ha retroformado /xt/ y /kt/. También se puede considerar asimilatoria la evolución del grupo /ks/ > /xś/ > /ś/, vgr., *fraxīnus* > F[A]RÁXŠONO > F[A]RÁŠNO, y la de /sč/ > /š/ en ŠENTÉLA < lt. *scintilla* y Q[E]RÉŠ < *crescet*.

1.4.1.2. También son casos de asimilación entre consonantes los fenómenos que se producen como resultado del contacto, etimológico o resultante de la caída de vocales átonas, entre las consonantes seguidas de *yod*, o de una /l/ previamente palatalizada, tema al que dedicó acertadas páginas Griffin 1961: 70 y 75, a las que apenas hay que hacer, a la vista de una mejor edición de los materiales de la *ŠUmdah*, algunas adiciones y modificaciones.

1.4.1.2.1. El resultado de /by/ con eliminación de la labial se cumple no sólo en RÓYA < *rübēa*, sino también en MARÓYO < *marrübium*, pero no, en cambio en RÚBYA, ni en /py/, a juzgar por RUPYÓL, paralelo al TÁPYA que ya propone el mismo Griffin.

1.4.1.2.2. Al doble tratamiento de /dy/, con distinto resultado en ČENČEPÁCA < bl. **centipedia*, comparable a ORCÁL y WÉRKO < *hordēum*, y en TERBÉČ < bl. **tripediu*, hay que añadir la var. WÉRYO, con resultado /y/.

1.4.1.2.3. En cuanto a los grupos iniciales o interiores de oclusiva más /l/, Griffin 1961: 53 y 75 da unos resultados conservadores, salvo en el caso de los grupos interiores /k'l/ (con soluciones en /l/, vgr., QONÉLYA < *cūnicūla*), pero la *ŠUmdah* ofrece no sólo aquellas primeras (vgr., APLANTÁYIN < *plantāgīn[em]*, ÉNF[A]LA < lt. *inflat*, y EŠPÍQLO > lt. *spīcūlum*), y la segunda (vgr., ORÉLYA < *aurīcūla*), sino otras más evolucionadas, tanto iniciales simplificadas (vgr., LÁNDEŠ < *glandes*), como interiores con resultado en lateral palatalizada (vgr., EŠQÁLYA < *scandūla*, BÉLYAŠ < *vētūlas*, y quizás ŤELÍŠ < *ātrīplex*), o palatalización integrada en /ř/ o /č/ (vgr., ÚNYA < *ungūla*, ORÉČA < *aurīcūla*, FINÓČO < *fēnicūlum*, FÉLČA < *fistūla*), lo que parece constituir una fase más avanzada, y quizás aún reprimida, en la evolución de estos grupos³⁶⁵.

³⁶⁵ Fue mérito de Amado Alonso 1946 ver que la evolución a africada de /ly/ no era un castellanismo, y de Lapesa y Galmés reconocerlo posteriormente, aunque todos ellos pensaron en una africada sonora, cuando la grafía ár. no deja ninguna duda de que se trata de la sorda /č/. En el mismo sentido se han de entender los casos de Alcalá *qálča* < *cāpūla*, *filča* < **fēlicūla* "zorra",

1.4.2. La disimilación, como procedimiento estético y fisiológico, destinado a evitar la repetición demasiado próxima de articulaciones iguales o parecidas, es otro universal lingüístico. En estos materiales se manifiesta, vgr., bajo la forma de disimilación de sonorantes, como ARMUWÉLLEŠ, donde el lt. *ōlūs molle*, evolucionado en *OLMÓLE y metanalizado su primer segmento como el artículo ár. *al+*, ha disimilado la secuencia de laterales **al*+MÓLLE, posteriormente diptongado, o en algunos casos de haplogogía, en los que el elemento repetido es simplemente suprimido, vgr., ANPÁWRA < *ḥabb*+*PAPÁWRA.

1.4.3. La metátesis, o inversión del orden etimológico en una secuencia de fonemas para facilitar su pronunciación o ajustarla a otra secuencia más frecuente, es también un universal lingüístico del que estos materiales ofrecen algún ej., generalmente con intervención de fonemas sonorantes, vgr., ONÓLYO < *hēlēnūm*, MARTÉNNO < *māēria*, ČĚRČ < *čičēr*, ṬURBAS < *tūbēr*, y ACTARLOXÍYA < ALACTORXÍYA < gr. *aristolochía*.

2. Morfología.

2.1. Nombre: por su propia naturaleza, los textos de la *ŶUmdah* no ofrecen muchos datos morfológicos. salvo la formación de fem., pl., dim. y otras sufijaciones derivativas, que comentaremos en su lugar. En cuanto al pl., hay al menos dos testimonios del pl. fem. en {-EŠ}, PÁWMEŠ y NOČ ABELLÁNEŠ, en el sentido propugnado por Galmés 1980: 307-317 aunque, por supuesto, no se puede extrapolar la validez de esos datos hacia una generalización.

2.2. Verbo: los textos de la *ŶUmdah* sólo nos proporcionan una serie de terceras personas de sg. del preste. de indicativo (1ª conjugación: AFRÁQA, ÁLČA, BÁYZA, BÓLA, ÉNF[A]LA, ENP[E]RÉNYA, FUMÍYYA, LÍGA, ŠÉQA, ṬÓRBA y ṬÓRNA; 2ª: AFRÁNE, ÁRČE, ÉŠT[E]RÉNYE, Q[E]RÉŠ, RÓNPE, ŠUČA y ṬÓLE), siendo de observar que la dental final característica de esta persona ha desaparecido y sólo se reconstruye en ŠOMÁLAQ, detalle extraordinariamente importante para fechar los distintos textos del romand. Parece 2ª persona de la 2ª conjugación ŠÓLBES, y aun tenemos algunos imperativos: ÁPRE, ENDEMÓBETE, [KON]FÍDA, BÉD (sg. o pl.) y ŠÚK, así como algunos participios que citamos bajo el epígrafe de sufijos.

2.3. De otros dominios de la morfología apenas proporcionan estos textos algún dato sobre un posible alomorfo DO de la preposición de genitivo, y la probable presencia del adverbio locativo ÉN[DE] en ENDEMÓBETE y ENSÓLBES³⁶⁶.

3. Sintaxis.

Hay naturalmente muy escasa información en el listado de designaciones rom. de la *ŶUmdah*, pero merecen comentario los siguientes datos:

pīlč < **pestūlum*, éste último recogido también por el *Vocabulista in arabico*, e incluso tal vez /g'U/ > /y/ en ṬEYÁṬO (q.v.), dentro de esta tendencia más evolutiva, lo que nos obliga a entender alguna de nuestras interpretaciones anteriores, en el sentido de que la aparición de {-ÉČ} se debiera exclusivamente a una sustitución del sufijo {-ÉL}.

³⁶⁶ V. PD 351, 2.1.3.1, acerca de su presencia en las *xarajāt*.

3.1. Sintagmas de rección: falta ocasional, a veces opcionalmente, la partícula de genitivo DE, vgr., RĒY MÓNT, QÓDA LÓPA, PÉDE GÁLLÍNA, PÉD[E D]ÁNATE, PÉDE [DE] POLLÉLLO, PÉD[E DE] QOLÓNBO, lo que puede atribuirse en algunos casos a haplogía, en otros a la mera debilidad del fonema /d/³⁶⁷ y, finalmente, a imitación de la sintaxis ár., en la que no existe tal funcional.

3.2. Sintagmas calificativos: se observa en algún caso la concordancia típicamente ár. de fem. sg. en calificados irracionales pl., vgr. GÁLLAŚ QÁNA "agallas cana[s]", y otras veces, opcionalmente, la del numeral con numerado en sg., vgr., BĒNTE QÁPO[Ś], ČĒNTO NÚDO / QÁPETE / QÁPO, exigida por la sintaxis ár. a partir de diez, aunque en un caso, ŠĒTE RÁDÍČE "siete raíces", observamos una ultracorrección rom. a la gramática ár., en contra también de la rom.

3.3. Sintagmas predicativos verbales: en algún caso se observa la posibilidad de anteponer el objeto al verbo, vgr., ŠĒTE ŠÁNA, MÁNNA BĒD, de lo que hay más ej. en la lengua de las *xarajāt*³⁶⁸.

4. Derivación léxica.

4.1. Sufijos derivativos: son abundantes y variados en su expresividad, terreno en que el romand. le llevaba ventaja al and., por lo que éste los adoptaba frecuentemente³⁶⁹. Señalamos los siguientes:

4.1.1. Sufijos sustantivales con matiz expresivo:

4.1.1.1. {-ÉLO/A}: dim., con un alomorfo masc. {-ÉL}, del lt. {-*ellus*}. en B[E]LETÉLLO, ESPARTÉLLO, FUMÉLLO, LAW[R]YJÉLLO, MELONÉLLO, NAP[Y]JÉLLO, POLLÉLLO, QANNAMÉLLO, QARD[Y]JÉLLO, QARDUBÉLLO, QOMNÉLLO, QOQOMR[IY]JÉLLO, QULANT[E]R[IY]JÉLLO, RĀBANÉLLO, ŠOPERBÉLLO, ŠOPN[IY]JÉLLO, TOM[Y]JÉLLO, TOMET[IY]JÉLLO, TORDÉLLO, *xaddÉLLO*, *xalÉLLO* y *zafaranÉLLO*; AČEŤÉLLA, APOPR[Y]JÉLLA, ČĒNS[IY]JÉLLA, EŠKOPÉLLA, ESPATÉLLA, *fuwwÉLLA*, *habaqYÉLLA*, *halwÉLLA*, IČÉLLA, *jušaydÉLLA* o *jadÉLLA*, LENTÉLYAŚ, LUBYÉLLA, MATAXŠ[IY]JÉLLA, MATTÉLLA, NOČ[Y]JÉLLA, PALABR[IY]JÉLLA, PAWMÉLLA, PERÉLLA, POŘÉLLA, QALAT[IY]JÉLLA, QANÉLLA, QAPCAT[IY]JÉLLA, QARDENÉLLA, QATNAT[Y]JÉLLA, QAWLÉLLA, QOLOBR[IY]JÉLLA, *šahm[IY]JÉLLA*, ŠENTÉLLA, ŠORDÉLLAŚ, UB[Y]JÉLLA y [Y]IRANTÉLLA; AČETYÉL, BERDÉL, EŠPARITÉL, FUŚ/Z[Y]JÉL, GÁLLÉL, LEBRÉL, NAPÉL, PORČÉL, POLLÉL, POŘÉL, QARDÉL, QARDUBYÉL, QARMÉL, QOMNÉL, QORBÉL, RĀBÉL, ŠEMLÉL, Ť[E]REČÉL, TOMETÉL y TORD[Y]JÉL. Existe también un alomorfo {-ÍL}, fem. {-ÍLLA}, reminiscente de la evolución del mismo sufijo en cs., en casos como QARDÍL, GATTÍL, BAŘÍLLA, QOTTÍLLA, ORTIQÍLLA y ŠEGÍLLA.

4.1.1.2. {-ÓLO/A}: dim., con un alomorfo sin geminación, masc. {ÓL(O)}, fem. {-ÓLA}, vgr., QANCÓLLO, QANTÓLLO, QORNÓLLO, QORÓLLO y PERÓLLO; ČOPÓLLA, ŠERÓLYAŚ; ECKORKÓL, GAWDIYÓLO, QALABACÓLA,

³⁶⁷ Recordemos que por este motivo cae también a menudo en el cs. dialectal y coloquial.

³⁶⁸ V. PD 357, 3.2.2.1.

³⁶⁹ V. AA 126-131 y Griffin 1961: 83-86.

QAŠTANYÓLA, QOŘEYÓLA, YERBÓLA; ocasionalmente, aparecen formas diptongadas como QANTUWÉLO, QAŠTANYUWÉLA, QORNUWELLO y PERWÉLO. El origen de este sufijo parece estar en una contaminación del lt. {-*ē/īδlus*} con {-ÓN}, debido al frecuente intercambio de ambas sonorantes, sobre todo ante juntura final, tanto en romand. como en ár.³⁷⁰ Refleja, en cambio, distinto sufijo lt., que no parece ya productivo, YÉRBOLA < *herbūla*.

4.1.1.3. {-ÓN}, fem. {-ÓNA}, expresivo, con clara tendencia al aum., pero no excluyendo dim. y otros matices poco estudiados, del lt. {-*ōn[em]*}, vgr., en FEŠŠÓN, ĞARGALLÓN, ĞAŠŠÓN, *ħa*PAPRÓN, MELEQÓN, NEGRÓN, PEPRÓNA, PIQÓN, POČÓN, QAMARÓN, QAMRÓN, QAPRÓN, *qiš*ÓN, ŠARDÓN, ṬORDÓNA y RÖNNÓNÉS.

4.1.1.4. {-Á/É/ÍČ[O]}, despectivo, siendo la vocal dudosa en los casos intermedios, a causa de la palatalización característica del and. (*imālah* en sus dos grados), aunque el correspondiente sufijo lt. {-*ā/ī/ūcēus*} admitía alternancias vocálicas variadas. En QARDÁČO, ČETRAČ; ALBÉČO, BUDÉČO, MILLÉCO; PANÍČ, ṬORDÍČO. Hay casos como ĞATTÉC, QAPÉC[A], PELÚC y EBANÚČ, cuya lectura es que existía en fem., con alternancia Č/C, y también con la forma {-ÚČ}, todo lo cual consta por otras fuentes.

4.1.1.5. {-ÁQ} y {-ÚQ}: despectivos, de origen oscuro, pero conocidos de otras fuentes³⁷¹, vgr., en BOLČAQÁŠ y LAX/YTÚQÁŠ.

4.1.1.6. {-ÁYN[O]}, tal vez asimilativo o ligeramente despectivo, del lt. {-*āgīne[m]*}. en ALBÁYNO, BEŠKARÁYN, IČÁYNO, PANČÁYN.

4.1.1.7. {-ÉNTO}, ligeramente despectivo, del lt. {-*entus*}, poco productivo, en AQRÉNTO.

4.1.2. Sufijos adjetivales:

4.1.2.1. {-ÁNO/A}, atributivo, del lt. {-*ānus*}, en WERTÁNO/A y CAR[A]QOCCÁNA. Con distinto vocalización temática, tenemos también {-ÉNO}, del lt. {-*ēnus*}, en, al menos, un ej., MAWRÉNO, aunque éste ha tenido gran competencia en el reflejo rom. de {-*īnus*}, como lo indica la var. >*mawrīnuħ*<, {-ÍN[O]}, fem. {-ÍNA}, en AŠNÍNO, BOPUČÍNO, FERÍNO, ĞATTÍNO, LEČÍN, LEPRÍNO, LOPÍN[O], QABALLÍNO, QAMELLÍN; POLLÍN, PORK/ČÍN, QOLOBRÍN, ŠANGÍN, ŠAPÍN, ŠARÍN, ŠERTÍN, ŠE[YE]TÍN; AŠNÍNA, OXŠÍNA, QOLONBÍNA. En algunos casos puede ser resultado de evolución fonética de {-ÉL}, con una relación similar a la que existe entre {-ÓN} y {-ÉL}.

4.1.2.2. {-ÉÑO/A}: atributivo, del lt. {-*ānēus*}, en ČERMÉNNÁŠ, ÉŠPARĀĜÉNNO, KANPÉNNO, MOŠKÉNNO, AQWÉNYO. A veces podría haberse confundido con {-

³⁷⁰ No resulta convincente la explicación de Griffin 1961: 85 y 39, que prescinde de dicha contaminación para explicar el desplazamiento acentual y da unos ej. no válidos de dicha ecuación fonética, pues dos son los mismos dim. en cuestión, y los otros dos, al menos dudosos, puesto que QOMLÚČA < **combortia* parece contaminado por el sufijo despectivo {-ÚČ} y *qalūqa* no parece un sencillo reflejo de **clōcca*, ya que ha sufrido adaptación a la morfología ár. y probable influencia del léxico de esta lengua. V. AA 128, 3.1.2A2.

³⁷¹ V. AA 128-9, 3.1.2A4 y B2. A la misma serie pertenece indudablemente el cs. {-lco}.

ÉNO) e {-ÍNO}, q.v. Es cuestionable si ha existido una var. temática {-ÓÑO}, que intervendría en el cs. *madroño* y pt. *medronho*³⁷².

4.1.2.3. {-ÉŠKO}, atributivo, en GALLEŠKO, MAWRÉŠKO, otras veces meramente etimológico, como en LENTÉŠKO y BAŠLEŠKO. Parece mera var. temática {-OŠKO} en QANTÓŠKO, diptongado en QANŤUWÉS, prob. ya sin valor morfemático. Es cuestionable, a la luz de este ej., la autonomía de un sufijo {-ÉŠ}, vgr., en ALBÉŠA, aunque funcionalmente es más bien identificable con {-ÉÍC} (v. 4.1.1.4), lo que nos colocaría frente a un probable caso de seseo³⁷³.

4.1.2.4. {-ÁR}, del lt. {-ārlis}, en BOLYÁR, ČERÁR, MOLYÁR, QAWLÁR. Es poco productivo y está prob. ya demorfematizado³⁷⁴.

4.1.2.5. {-NO/A}, átono, del lt. {-nus}, aplicado a tema consonántico, sobrevive en algunos ejs., como FÉČNO, LÉČNO, PÉČNO, ŘÉČNO y ŤIJEJŘÉDŤNA, e incluso tiene un alomorfo con caída de la vocal final y solución silábica mediante /e/ disyuntiva o paragógica, vgr., RĚČEN y FÓFNE, pero se trata de reliquias demorfematizadas.

4.1.2.6. {-EQO}, átono, del lt. {-īcus}, aparece en MÉLEQAŠ, MÚREQA, ŘÓŠTEQO, ŘÚŠKA y prob., con sonorización, en P[O]RÓDEĜOŠ³⁷⁵.

4.1.2.7. {-ÓŠ/Z(O)}, fem. {-ÓŠ/ZA}, del lt. {-ōsus}, muy productivo, en BABÓŠ, BENTÓŠO, PANNÓŠ; MONTÓZO; MORÓŠA, QAQQÓŠA, MONTÓZA, EŠPI/ONÓZA.

4.1.2.8. {-ÚNO/A}, del lt. {-ūnus}, en BOKÚNO, ČERBÚNO/A y QAPRÚNO. Parece tener ya alguna connotación derogatoria, como en el uso cs.

4.1.3. Sufijos agentivos.

4.1.3.1. {-ÁYR[O]}, fem. {-ÁYRA}, instrumental, del lt. {-ārius}, en MORQÁYR, PORKÁYR, ŠOLLÁYR; ĜARĪŤÁYRA, ħarġONÁYRA, LAXŤÁYRA, MEL[L]ÁYRA, MOŠKÁYRA, POTRÁYRA, PULQÁYRA, PUJBANŤÁYRA, QANÁYRA, QAPCÁYRA, QOLO[N]ČONÁYRA, ŠANQONÁYRA, ŠAPONÁYRA, ŤIJIŘIDQÁYRA, TORTOLÁYRA. Es sufijo muy frecuente, productivo, incluso con bases ár.³⁷⁶, del que hay algún arcaísmo como QANNÁRYA, sin metátesis de *yod*, frente a algún indicio de contracción de diptongo, como LANPADĚR³⁷⁷ y tal vez ARDÁR[E],

³⁷² En este caso y en algunas otras voces, como los romancismos del and. *iŧrabašáyn*, *ŧištány* y *ŧirŧáyna* citados por Griffin 1961: 84 como ejs. de {-ānĕu}, con otro resultado, la escasa productividad del sufijo ha hecho que se perdiera conciencia de su función.

³⁷³ En todo caso, el romand. no proporciona datos decisivos sobre un sufijo {-ÉŠ}, que no aparece en la relación de AA 3.1.2A2, aunque sí {-ÉC} en AA 130.

³⁷⁴ Lo mismo se aplica a los casos citados en AA 130, 3.1.2C5. No es fácil distinguir, por el étimo y la proximidad fonética, que facilita asimilaciones y disimilaciones, casos de {-ÁR} y {-ÁL}, como APERTÁL.

³⁷⁵ Otros ejs., más bien demorfematizados, en AA 129, 3.1.2C1, aunque se tiene la impresión de alguna vitalidad anterior, más nítidamente que en el caso de {-EQO}.

³⁷⁶ V. AA 130, 3.1.2D y Griffin 1961: 84, con ejs. de ambos orígenes, donde hay que observar que el and. *pandáyr*, aunque ciertamente reflejo del lt. *pandōrium* < gr. *pandōūra* no refleja el sufijo lt. {-ōriū}, sino que ha operado una sustitución a favor del más conocido y apropiado a su fonética.

³⁷⁷ Ya con un precedente en IQ 20/6/4, ŠUDADĚR "sudario". V. también AA 130, 3.1.2D.

pero se observa, sobre todo, una tendencia a la función meramente adjetival, vgr., BOBOLLÁYRA, subrayada por la equivalencia expresa con otros sufijos, vgr., AĀETÁYRA = AĀETELLA, NEĀRER/L = NEĀRÍN, POD[OL]LÁYRA = PODOLYÁR, QOLONBÁYRA = QOLONBÁRES, RŌMÁYRO = RŌMÉNYO.

4.1.3.2. {-AĀŌR}, del lt. {-ātor}, en BELAĀŌR Y BEXSĀĀŌR. No parece ya productivo, a pesar de algún otro ej.

4.1.4. Sufijos pasivos {-ĀĀ[Ō/A]}, del lt. {-ā/i/ūtus}, a menudo ya sin función verbal, sino más bien adjetivos, incluso sustantivados, con sentido de posesión de rasgo, de las conjugaciones 1ª, vgr., AWRĀĀA, ĀERĀĀA, ŠEJELLĀĀ, TEYMĀĀĀ, y con sufijo dim., vgr., FERĀĀĀ, LANĀĀĀ, MELLĀĀĀ, PEPRĀĀĀ, MEYĀĀĀS, QALLĀĀĀ[Y]ĀĀĀ, QANĀOLLĀĀĀ, QAPĀĀĀĀ, QĀĀĀĀĀ[Y]ĀĀĀ, ŠAWSŌLĀĀĀ, WERKĀĀĀ, y 2ª o 3ª, generalmente regularizados con respecto al lt., vgr., MEŠĀĀĀ, EŠPARĀĀĀ, ŠĀPĀĀĀ y TENNĀĀĀ. A éstos se asimila fonética y semánticamente {-ĀĀĀ}, vgr., KANNĀĀĀ.

4.1.5. Es bastante frecuente la acumulación de dos sufijos, particularmente cuando el último es del tipo expresivo, vgr., dim. sobre dim. en FAYĀĀ[Y]ĀĀĀ, FUMEĀĀĀĀ, MOLLEĀĀĀĀ, QAWLEĀĀ[Y]ĀĀĀ³⁷⁸, dim. sobre pasivo en šahmĀĀ[Y]ĀĀĀ, y dim. sobre instrumental en ĥurfĀYRŌLA, LANĀYRŌLA, LANPAĀĀYRŌLA, NOQĀYRŌLA, QALANDĀYRŌLA, QAPĀYRŌLA y ŤUBRAYRŌLA, y aum. sobre dim. en EŠPATELYŌN, FAĀELLŌN, PERELLŌN, despectivo en MAWRUĀĀN, pero también otras combinaciones, como instrumental sobre dim. en MAĀELLĀYRA, aum. en ĥardŌNĀYRA, agentivo en BEXSĀTORĀYRA, pasivo en ŠOPLĀĀYRAS, y pasivo sobre dim. en QANĀOLĀĀĀ y ŠAWSŌLĀĀĀ.

4.1.6. Estos materiales reflejan abundantes casos de sustitución de sufijos³⁷⁹, funcional o fonéticamente afines, lo que se refleja en dobles expresos, vgr., AĀETĀĀĀ = AĀETĀYRA, AQUĀĀĀĀ y AQULYŌLĀS, BARDŌN(ES) = BARDĀĀĀ, BIC[ŤI]NĀĀ = BIŠTENĀQA, etc., o deducibles, vgr., BĀZĀNO < *vāsellus.

5. Pancronía.

No todos los datos acerca del romand. proporcionados por la *ŠUmdah* reflejan la descripción del funcionamiento interno de la lengua en su momento, sincronía, ni los resultados de su evolución desde épocas anteriores, diacronía. Ya hemos visto con qué frecuencia esos datos proceden de la constante interferencia con la lengua dominante de Alandalús, el ár., particularmente en su forma dialectal and., y otras veces, reflejan injerencias clásicas, tomadas del lt. más o menos cl. y correcto usado por los botánicos (vgr., ĀALOQREŠĀ, QOLŌNBA QŌLLO, ŠAXŠŌ F[A]RĀĀ, JENĀYĀNA) o son, sencillamente, librecas, resultado de malas lecturas de un fase textual de determinadas voces, como en los casos de BĀLĀĀ, BULYĀQA. BŌLMOŠ y, prob., PALĀBR[Y]ĀĀĀ.

³⁷⁸ Antecedente del cs. {-ecillo}.

³⁷⁹ V. AA 127, 3.1.2c, donde precisamente no nos parece ahora adecuado el ej. *qunjāyr* "conejero", una vez demostrada la sufijación directa de QONĀĀĀ "conejo".

CONCLUSIONES

Los datos que proporciona la *ŠUmdat aṭṭabīb* acerca del romand., debidamente aquilata-dos y comprobados en sus mss., son una fuente de primer orden para el conocimiento de dicho haz dialectal, particularmente en la última porción de su existencia, el s. XII, ya que su cotejo con otras fuentes, tanto las aproximadamente coetáneas, como los romancismos de IQ³⁸⁰, como las cronológicamente indefinibles, si por tal damos los romancismos del *Vocabulista in arabico* y de Alcalá³⁸¹, o claramente anteriores como las *xarajāt*, permiten formarse una idea mucho más exacta de la que teníamos hasta ahora del funcionamiento y evolución del primer haz dialectal rom. documentado en la Península Ibérica.

Las fuentes en grafía ár. ilustran fundamentalmente sólo dicho periodo de decadencia del romand., lo que nos impide intentar describirlo con ningún grado de exactitud en el anterior, de relativa pujanza, salvo cuando señalamos rasgos que presuponen necesaria continuidad, pero, en cambio, nos permiten conocer con bastante precisión su fonología, morfología y sintaxis³⁸², así como algunos centenares de lexemas, bastante por debajo del millar, y el alcance de su interferencia con el ár. and.

Los materiales de la *ŠUmdah* adquieren particular valor por cuanto, a diferencia de los romancismos de los léxicos and., resultado de una peculiar selección y adaptación por arabófonos, y de los de IQ y las *xarajāt*, procedentes sin duda o muy prob. de entornos sometidos a la influencia del prestigio de Córdoba y el Sur de Alandalús, reflejan romancismos expresa o probablemente procedentes de zonas más septentrionales, Marca Media y Superior, donde el romand. parece haber desarrollado algunos rasgos más evolutivos, como la africación no chicheante (/č/ > /c/), una más decidida tendencia a la diptongación no posjuntural de /e/ y /o/ átonas, quizás también a la sonorización de oclusivas intervocálicas, y una evolución más avanzada de la palatalización de grupos consonánticos con segundo elemento *yod* o /l/, aunque se necesita nuevos estudios sobre otros glosarios botánicos y médicos para intentar precisar estos rasgos diacrónica, diatópica y diastráticamente.

Nos parece tener particular importancia la caída en estos materiales de la dental característica de la 3ª persona del sg. del verbo, que en las *xarajāt* sólo falta por asimilación a la consonante siguiente³⁸³, mientras que en la *ŠUmdah* apenas podemos reconstruirla una

³⁸⁰ V. PD 332-335. A la luz de este nuevo análisis, se sugiere alguna modificación de las interpretaciones anteriores, por ej., *REKÉRE* en 20/16/2 puede entenderse como 3ª persona del preste. de indicativo, y en 99/11/4 se leerá *RÁČO DO ŠÓL*.

³⁸¹ No lo son tanto, en realidad, puesto que es sensato pensar que responden al primer periodo del romand., según la nueva periodización que proponemos, pero eso supone un diapasón de unos tres siglos, muy amplio diacrónicamente en comparación con las dataciones mucho más precisas de las otras fuentes. Acerca de estos romancismos, v. Corriente 1980b y 1988a. Son mucho más escasos en el Glosario de Leiden, según Corriente 1991: 24.

³⁸² Para estos aspectos gramaticales, gracias sobre todo a los textos de las *xarajāt*, v. PD 336-360.

³⁸³ V. PD 352-353.

única vez sobre una lectura inaceptable de los mss. (v. *SOMÁLLAD*). Al ser buena parte de estos materiales procedentes también del Sur, resulta inevitable extraer la conclusión de que hay una considerable diferencia cronológica entre ambas fuentes. Según esta inferencia, la mayoría de los textos de las *xarajāt*, en los que faltan también diptongaciones no posjunturales y palatalizaciones avanzadas del tipo documentado en la *ʕUmdah*, no procederían del periodo almorávid, en que se compuso la mayor parte de las *muwaššahāt* en que aparecen, seguido del almohade con idéntica pujanza, sino que serían tomados de época anterior, Taifas y califato omeya, lo que casa bien, en primer lugar, con la periodización del rom. que propugnamos, pues resulta más natural procedan de una fase de mayor vigencia de esta lengua, antes de que comenzara su depreciación social, consecuencia inevitable del triunfo de la arabización de Alandalús en el s. X. En segundo lugar, encaja bien con nuestra teoría de que la aparición de cejeles primitivos, fuente de futuras *xarajāt* al inventarse el *muwaššah*, fuese una consecuencia de la importación masiva y triunfante de la cultura bagdadí, particularmente la poesía, en el s. IX, de modo que, pujante ya la arabización, y también todavía el uso del rom., poetas populares o popularizantes compusieran aquellas breves coplas, con la métrica del *ʕarīd*, simplificada y adaptada a la prosodia de las dos lenguas populares, and. y romand., con tal éxito, que no pareciera mal a los autores cultos, aunque folclorizantes, de las *muwaššahāt* incluirlas como salida graciosa (= *hazl*) de sus composiciones, a cuyo objeto ajustaban éstas al metro de aquéllas. Como venimos propugnando, una sociedad ya muy islamizada de arriba abajo, que había vuelto la espalda a la cultura hispánica anterior, pero aún bilingüe, cantó en las *xarajāt*, y en ambas lenguas populares, and. y rom., su pertenencia, aun con rasgos peculiares y atavismos no sistemáticos, a la gran cultura de la época en cauces poéticos no totalmente canónicos, como suele ocurrir en la creación popular, pero sí perfectamente definibles dentro de los esquemas de esa cultura, tolerante y ecléctica en detalles, aunque estricta en principios. Se comprende bien por razones históricas, literarias y lingüísticas que eso ocurriera más bien en el s. X o principios del XI que en el XII, aunque el prestigio de aquella creación fuese suficiente para garantizar su repetición como patrimonio conservado, aunque ya no aumentable, hasta el advenimiento del monolingüismo en el s. XIII, y no otra cosa sugiere la historia literaria conocida.

ABREVIATURAS

AA = Corriente 1992, al. = alemán, and. = andalusí, arag. = aragonés, ár. = árabe, aram. = arameo, aum. = aumentativo, bgr. = bajo griego, bl. = bajo latín, br. = bereber, cl. = clásico, cs. = castellano, ct. = catalán, DAA = Corriente 1997a, DAI = Corriente 1999, DCELC = Corominas 1951, dim. = diminutivo, DS = Dozy 1881, ed. = edición, ej(s). = ejemplo(s), esp. = especialmente, fem. = femenino, fr. = francés, GB = Asín 1943, gl. = gallego, gr. = griego, iberorrom. = iberorromance, ing. = inglés, intraand. = intraandalusí, intraár. = intraárabe, intrarrom. = intrarromance, IQ = Ibn Quzmān, it. = italiano, lt. = latín, lit. = literalmente, mar. = marroquí, masc. = masculino, n.pr. = nombre propio, n.un. = nombre de unidad, neoár. = neoárabe, PD = Corriente 1997b, pl. = plural, prerrom. = prerromano, preste. = presente, prob. = probablemente, protorrom. = protorromance, pt. = portugués, rom. = romance, sg. = singular, SG = Simonet 1888,

sir. = siriaco, TD = Benmrad 1990, val. = valenciano, var. = variante y vs. = frente a. XB = Alxaṭṭabī 1990.

Se señalan con un asterisco voces que no son romancismos, pero se citan por algún motivo, y con dos, voces supuestas y erróneas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALXAṬṬABI 1990, M.A. (ed.); *ʕUmdat aṭṭabīb fī maʕrifat annabāt*, de Abulxayr Alʔiṣḃīlī, Rabat, Real Academia Marroquí. Abreviado como XB.
- AMADO ALONSO 1946, A.; "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", en *Revista de Filología Hispánica* 8, 12-76.
- ASÍN PALACIOS 1943, M.; *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*, Madrid/Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Abreviado como GB.
- BARCELÓ 1984, C.; *Minorías islámicas en el país valenciano. Historia y dialecto*, Valencia, Universidad de Valencia e Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- BEDEVIAN 1936, A.K.; *Illustrated polyglot dictionary of plant names*, El Cairo, Argus & Papazian.
- BENMRAD 1990, M.; *Tafsīr Kitāb Diyāsqūrīdūs*, Beirut, Dar Alǧarb Alʔislāmī. Abreviado como TD.
- BOUZINEB: v. CORRIENTE/BOUZINEB.
- BRAMON 2001, D.; "El mite de l'escinc, possible paral·lel del peix seget?", en *Professor Basilio Losada/Ensinar a pensar con liberdade e risco*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 213-219.
- BROCKELMANN 1908, C.; *Grundriss der vergleichenden Grammatik der semitischen Sprachen*, Berlín (reimp. Hildesheim, Georg Olms, 1966).
- BUSTAMANTE/TILMATINE 1999, J. y M.; "El léxico amazige contenido en la *ʕUmdat aṭṭabīb*", en *Al-Andalus Magreb* 7, 43-64.
- COROMINAS [COROMINES] 1951, J.; *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna, Francke. Abreviado como DCELC.
- id. 1983-91, J.; *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona, Curial.
- id. PASCUAL (J.A.) 1980-81; *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (revisión de Coromines 1951).
- CORRIENTE 1977, F.; *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- id. 1978a; "Los fonemas /p/, /č/ y /g/ en árabe hispánico", en *Vox Romanica* 37, 214-218.
- id. 1978b; "Dos nuevos romancismos del árabe hispánico, >aḏālah< y >aḏāqal< = /yaḏḏ(a)/", en *Al-Andalus* 43, 423-426.
- id. 1980a; *Gramática, métrica y texto del Cancionero hispanoárabe de Aban Quzmán*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- id. 1980b; "Los arabismos del *Vocabulista in arabico* ..." en *Vox Romanica* 39, 194-210.

- id. 1985; "Apostillas de lexicografía hispano-árabe", en *Actas de las II Jornadas de cultura árabe e islámica*, Madrid, 119-162.
- id. 1988a; *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*, Madrid, Departamento de estudios árabes e islámicos de la Universidad Complutense.
- id. 1988b; *Poesía estrófica (cejeles y/o muwaššahāt) atribuida al místico granadino Aš-šūštarī*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- id. 1988c; "Apostillas a la tabla astrológica bilingüe publicada por P. Kunitzsch", en *Sharq al-Andalus* 5, 31-39.
- id. 1989a; *El léxico árabe andalusí según el Vocabulista in arabico*, Madrid, Departamento de estudios árabes e islámicos de la Universidad Complutense.
- id. 1989b; *Cancionero andalusí* (de Ibn Quzmān), Madrid, Hiperión (2ª ed. de Corriente 1984; mismo título en la 3ª ed. de 1996).
- id. 1990a; *Relatos píos y profanos del ms. aljamiado de Urrea de Jalón*, Zaragoza. Institución "Fernando el Católico".
- id. 1990b; "Judíos y cristianos en el *Dīwān* de Ibn Quzmān, contemporáneo de Abraham ibn Ezra", en *Abraham ibn Ezra y su tiempo*, Madrid, 73-77.
- id. 1991; *El léxico árabe estándar y andalusí del "Glosario de Leiden"*, Madrid, Departamento de estudios árabes e islámicos de la Universidad Complutense.
- id. 1992; *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid, Mapfre (también ed. en CD-ROM). Abreviado como AA.
- id. 1993; "Expresiones bajo tabú social en árabe andalusí y sus relaciones con el romance", en *Vox Romanica* 52, 282-291.
- id. 1994; "Textos andalusíes de cejeles no quzmanianos en Alhillī, Ibn Saʿīd Almagribī, Ibn Xaldūn y en la Genizah", en *Foro Hispánico* 7, 61-104.
- id. 1995a; *Dīwān ibn quzmān alqurṭubī*, El Cairo, Almajlis alʿaqlī liṭṭaqaʿfah.
- id. 1995b; "Marginalia on Dozy's *Supplément*", en *Zeitschrift für arabische Linguistik* 29, 23-50.
- id. 1996; v. 1989b.
- id. 1997a; *A Dictionary of Andalusí Arabic*, Leiden, Brill. Abreviado como DAA.
- id. 1997b; *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús*, Madrid, Gredos. Abreviado como PD.
- id. 1999a; *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos. Abreviado como DAI.
- id. 1999b; "Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines" en *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge* (ed. J. Solà), Sabadell, 67-87.
- CORRIENTE I/(H.) Bouzineb 1994: *Recopilación de refranes andalusíes de Alonso del Castillo*, Zaragoza, Área de estudios árabes e islámicos de la Facultad de F. y Letras.
- DOZY 1881, R.; *Supplément aux dictionnaires arabes*, Leiden, Brill (varias reimpressiones). Abreviado como DS.
- FERRANDO 1995, I.; *El dialecto andalusí de la Marca Media en los siglos XII y XIII*, Zaragoza, Área de estudios árabes e islámicos.
- FERRERAS 1998, A.; *Al-maqṣad al-mahmūd fī talxīṣ al-ṣuqūd*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- FISCHER, 1965, W.; *Farb- und Formenbezeichnungen in der Sprache der altarabischen Dichtung*, Wiesbaden.

- FLEISCH 1961.; H.; *Traité de philologie arabe*, Beirut, Imprimerie Catholique.
- FRAGO 1993, J.A.; *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco.
- ĠĀLIB 1965, E.; *Almawsūṣah fī Ṣulūm aṭṭabīṣah*, Beirut, Almaṭbaṣah Alkātūlīkiyyah.
- GALMÉS 1983, A.; *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos.
- GALMÉS et al. 1994, *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Oviedo.
- GARCÍA GÓMEZ 1950, E.; "Nuevas observaciones sobre las *jarýas* romances en *muwaššahas* hebreas", en *Al-Ándalus* 25, 157-75.
id. 1972; *Todo Ben Quzmān*, Madrid, Gredos.
- GRIFFIN 1961, D.; *Los mozarabismos del "Vocabulista" atribuido a Ramón Martí*, Madrid, Mestre.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ 1965, F.; "El convencional espinazo montañoso, de orientación Este-Oeste, que los geógrafos árabes atribuyen a la Península Ibérica", en *Al-Ándalus* 30, 201-275.
- HITCHCOCK 1977-78, R.; "Sobre la mamá en las jarchas", en *Journal of Hispanic Philology* 2, 1-9.
- IBN ḤAYYĀN; *Almuqtabis II-1* (ed. M. ṢA. Makkī, en prensa, trad. M. ṢA. Makkī y F. Corriente, en prensa). Citado como *Muqtabis II-1*.
id.; *Almuqtabis V* (ed. P. Chalmeta et al., Madrid, 1979, trad. María J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981). Citado como *Muqtabis V*.
- JASTROW 1926, M.; *A dictionary of the Targumim, the Talmud Babli and Yerushalmi, and the Midrashic literature*, New York-Berlin-London.
- KUNITZSCH 1976 [1978], P.; "Eine bilingue arabisch-lateinisch Lostafel", en *Revue d'Historie des Textes* 6, 267-304.
- LAGARDE 1883, P. de (ed.); *Petri Hispani de lingua arabica libri duo*, Gotinga (reimp. Osnabrück, Otto Zeller, 1971).
- LAPESA 1980, R.; *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 8ª ed.
- Lerchundi 1932, J.; *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia*, Tánger (3ª ed.).
- LÓPEZ GONZÁLEZ 1982, G.; *Guía de INCAFO de los árboles y arbustos de la Península Ibérica*, Madrid, INCAFO.
- MARÇAIS 1906, W.; "L'euphemisme et l'antiphrase dans les dialectes arabes d'Algérie", en *Orientalische Studien T. Nöldeke gewidmet*, I 425-38.
- MARUGÁN 1994, M.; *El refranero andalusí de Ibn Ṣāṣim al-Garnāṭī*, Madrid, Hiperión.
- OULD MOHAMED BABA 1999, A.S.; *Estudio dialectológico y lexicológico del refranero andalusí de Abū Yaḥyà Azzajjālī*, Zaragoza, Área de estudios árabes e islámicos.
- MENÉNDEZ PIDAL 1973, R.; *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 14ª.
id. 1980: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el s. XI*, Madrid, 9ª.
- MEYER-LÜBKE 1935, W.; *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.
- MEYERHOF 1940, M. (ed.); *Ṣarḥ asmāʔ alṢuqqār (L'explication des noms de drogues). Un glossaire de matière médicale composé par Maïmonide*, El Cairo, Imprimerie de l'Institut Français d'Archéologie Orientale.
- MOLINER 1998, M.; *Diccionario de uso del español* de Madrid, Gredos, 2ª ed.
Muqtabis: v. IBN ḤAYYĀN.

- NÁÑEZ 1977, E.; "Sugerencias a propósito de un recurso lingüístico-poético de Ben Quzmán: "el diminutivo", en *BRAE* 72, 401-430.
- PAYNE SMITH 1879-1901, R.; *Thesaurus syriacus*, Oxford (reimp. Hildesheim-New York, 1901).
- PEÑÍN 1987, J.; "Historia de los vinos de Castilla-La Mancha", en *Vinos de Castilla-La Mancha*, Consejería de Agricultura, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 13-28.
- PREMARE 1933-, A.L. de; *Dictionnaire arabe-français*, París, L'Harmattan.
- SÁENZ-BADILLOS/TARGARONA 1988, A., J.; *Diccionario de autores judíos (Sefarad. Siglos X-XV)*, Córdoba 1988.
- ŠAFĪQ 1989-2000, M.; *Almuṣṣam alṣarabī alʿamāzīgī*, Rabat. Maṭbaʿat Almaṣārif Aljadīdah.
- SIMONET 1888, F.J.; *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid. Abreviado como SG.
- STEINER, 1982, R.; *Affricated Ṣade in the Semitic Languages*, New York, The American Academy for Jewish Research.
- STEINGASS 1892, F.J.; *A comprehensive Persian-English dictionary*, Londres (reimp. Beirut 1975 y otras).
- VAN KONINGSVELD 1997, S.; *The Latin-Arabic glossary of the Leiden University library*, Leiden.
- WUTHNOV 1990-1: *Semitische Menschennamen*, Leipzig.